

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



Jaca, Noviembre de 2017

Índice

1.- Introducción.....	3
2.- Objetivos prioritarios, estrategias y acciones para su desarrollo	4
2.1.- Utilizar metodologías activas.....	5
2.2.- Educar en la no violencia.....	7
2.3.- Sensibilizar y crear hábitos para la conservación del medioambiente.....	8
2.4.- Proporcionar hábitos positivos ante la salud y críticos ante el consumo.....	9
2.5.- Favorecer la enseñanza bilingüe francés-español.....	10
2.6.- Potenciar el uso de material de robótica y de las TICs.	11
2.7.- Otros objetivos prioritarios.....	12
3.- Modificaciones realizadas y aprobadas del PEC, PCE y Programaciones didácticas.....	13
3.1.- Proyecto de Centro	18
4.- Plan de Mejora.....	19
4.1.- Área de Mejora de Desarrollo Emocional y Sentimental del alumnado.....	19
4.2.- Área de Mejora de la competencia de comunicación lingüística.....	20
4.3.- Área de Mejora de la competencia matemática, ciencia y tecnología.....	21
4.4.- Seguimiento y evaluación.....	23
5.- Organización del centro	24
5.1.- Órganos de Gobierno.....	24
5.2.- Órganos de Coordinación Docente.....	26
6.- Programas de actuación de los Órganos de Gobierno.....	30
6.1.- Equipo Directivo	30
6.2.- Consejo Escolar.....	31
6.3.- Claustro de profesores.....	32
6.4.- Horario general del centro.....	32
6.5.- Criterios para la elaboración de los horarios de los alumnos de infantil.....	33
6.6.- Criterios para la elaboración de los horarios de los alumnos de primaria.....	33
6.7.- Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado.....	34
7.- Concreción del Plan de Atención a la Diversidad (PAD) para el curso escolar	37
7.1.- Principales conclusiones de la memoria 16-17 y propuestas de mejora	37
7.2.- Número de alumnos y tipología que presentan.....	38
7.3.- Recursos personales con los que cuenta el centro.....	38
7.4.- Programación de las medidas curriculares por ciclos.....	39
7.5.- Cronograma anual de las coordinaciones profesionales previstas.....	41
7.6.- Programa de trabajo con las familias.....	42
7.7.- Evaluación.....	42
8.- Concreción del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT)	43
9.- Concreciones del Plan de Convivencia.....	46
10.-Plan de actuación del Servicio de Orientación Educativa (EOEIP).....	48
10.1.- Procesos planificación, desarrollo y evaluación de planes y proyectos del centro.....	48
10.2.- Intervención con alumnos.....	50
10.3.- Intervención acercamiento entre el centro y las familias	51
10.4.- Intervención colaboración con instituciones y entidades	51
10.5.- Proceso general de derivación de alumnos al EOEIP.....	52
11-Programa de actividades complementarias, extraescolares y servicios complementarios	56
11.1.- Actividades complementarias	56
11.2.- Actividades extraescolares.....	59
11.3.- Viajes de Estudio/ Intercambios.....	60
11.4.- Biblioteca escolar: organización, funcionamiento y horario	60
11.5.- Comedor Escolar.....	63
12.-Programas institucionales	65
12.1.- Programa integral de bilingüismo en Lenguas Extranjeras –Francés	65
12.2.- Programa de Apertura de Centros	67
12.3.- Plan de consumo de hortalizas y frutas en los colegios	64
12.4.- 12.5 Programa “Luzía Dueso” y “Un día de Cine”	69
12.6.- Programas “Ajedrez en la escuela”.....	69
12.7.- Programa “Cantania”	70
12.8.- Programa PALE.....	70
12.9.- Programa MIRA Y ACTÚA.....	71
12.10/12.11/12.12- Programa PECCAS, Programa de Educación afectivo-sexual- Educación para la salud	71
13.-Plan de Formación del Centro.....	72
14.-Seguimiento y evaluación	81
Diligencia de aprobación	82

1.- INTRODUCCIÓN

Este curso 2017-2018 comienza en el CEIP Monte Oroel un nuevo Equipo Directivo.

Este nombramiento tiene una duración de cuatro años. La nueva Directora, Beatriz García López accede al cargo, tras la presentación de Proyecto en el curso pasado y habiendo sido evaluado por la comisión correspondiente. Este Equipo Directivo está compuesto además por la Jefa de Estudios, Pilar Manzano Sanz y por la Secretaria, Silvia Lambea Padros (ambas componentes del anterior Equipo Directivo).

El comienzo de curso se ha caracterizado por tanto, por el cambio de Equipo Directivo, con las dificultades que todo cambio conlleva, tanto de adaptación a la nueva dinámica, nuevas formas de trabajo, como a los grandes y pequeños detalles de gestión y organización del Centro en cuanto a puesta en marcha del nuevo curso, horarios, espacios, tiempos, personal, documentos, etc.

Este inicio se ha caracterizado también por la cantidad de trámites burocráticos y administrativos que ha conllevado por un lado el robo que tuvo lugar en el colegio la primera noche del mes de julio, y por otro lado, la no disposición del recreo de infantil, ya que fue precintado por el Ayuntamiento a principios de septiembre por suponer peligro para los niños por las malas condiciones en las que se encontraba. En cuanto a escolarización, todo ha ido según lo previsto.

Una vez llegada la calma y habiendo hecho todas las gestiones oportunas para resolver todo lo anterior, parece sí, que entramos en la normalidad, en el día a día y parece que por fin, hemos podido organizar, programar y contar con el tiempo necesario para elaborar esta programación como se merece.

La elaboración de este documento se realiza esperando que sea un documento que sirva para orientar a toda la Comunidad Educativa y que puesto a disposición de todos, sea un documento detallado, realista y práctico que nos presente como centro, que nos defina y que pueda servir de referente para los próximos años.

Como punto de partida para la elaboración de la PGA se ha tomado la valoración de los resultados académicos que realizaron los diferentes equipos didácticos a finales del curso pasado así como las propuestas de mejora incluidas en los diferentes apartados de la Memoria del curso 2016/17.

2.- OBJETIVOS PRIORITARIOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO

Establecemos a continuación las prioridades que como centro nos planteamos:

- 1) Seguir apostando por un bilingüismo de calidad. Favorecer la enseñanza bilingüe francés/español de acuerdo con el Programa Integral de Bilingüismo en Lenguas Extranjeras en Aragón (PIBLEA) y con el Proyecto Bilingüe del Centro. Potenciar las relaciones y continuar con los intercambios con los colegios Saint-Cricq de Olorón y el Collège d'Aspe de Bedous, dentro de las acciones a desarrollar en el Programa Integral de Bilingüismo, de manera que todos los alumnos del centro tengan sus correspondientes franceses. Ampliar el trabajo común que con los centros del país gallo se viene realizando desde hace varios años.
- 2) Continuar adaptando los documentos institucionales del centro y las programaciones didácticas, así como la estructura organizativa del centro a la nueva legislación y normativa. Revisar y actualizar los documentos que nos quedan. Revisar, analizar, evaluar y modificar si es necesario el Proyecto de Innovación de Tiempos Escolares.
- 3) Desarrollar acciones y programas encaminados a una mejor atención a la diversidad de nuestros alumnos/as. Intentaremos atender a la individualización de la enseñanza, debiendo entender la tarea docente como un proceso centrado en la formación de cada alumno como persona única. La atención a la diversidad será el pilar básico sobre el que se asiente nuestro quehacer educativo, poniendo para ello a disposición del alumno todos los recursos de los que el centro dispone: profesorado, materiales, instalaciones, proyectos educativos, planes, programas,...
- 4) Continuar potenciando los planteamientos recogidos en el Plan de Mejora.
- 5) Fomentar las buenas relaciones personales entre los componentes de la Comunidad Educativa, padres, alumnos, personal docente, no docente, instituciones..., haciendo un colegio abierto a la comunidad donde todos los componentes tengan cabida. Seguir potenciando la participación de los padres en el centro.
- 6) Actualizar especialmente los documentos referidos a la Convivencia escolar, protocolizar las actuaciones y a través de la Comisión de Convivencia docente, instaurar formas de trabajo y dinámicas que envuelvan al centro en una dinámica de cooperación, colaboración, trabajo en equipo ...donde la palabra Respeto adquiera su máxima dimensión. Queremos educar emocionalmente a nuestro alumnado para que sean capaces de reconocer, gestionar y expresar sus sentimientos, tanto de sí mismos como de otras personas, desarrollando así la empatía y otros aspectos esenciales de la persona. Educar en el respeto al pluralismo cultural, religioso y político, evitando cualquier tipo de discriminación, favoreciendo el desarrollo de actitudes responsables con uno mismo y solidarias con los demás. Educar en la no violencia, adoptando actitudes positivas en las relaciones interpersonales, basadas en los valores democráticos: tolerancia, respeto, participación, solidaridad.. Trabajar y fomentar la igualdad entre los sexos y la sensibilización hacia realidades diferentes y difíciles.
- 7) Potenciar la utilización de metodologías activas y participativas del alumnado y la implicación del profesorado para llevarlas a cabo y seguir apostando por la mejora de la competencia digital favoreciendo la integración de las TICs. en la escuela, como una herramienta más de profesores y alumnos en el proceso de enseñanza -aprendizaje.
- 8) Potenciar de una manera real el uso y aprovechamiento de la biblioteca abriéndola a la colaboración de las familias y continuar con la dinamización de la misma a través de

- múltiples actividades. Potenciar el gusto por la lectura como medio de diversión y aprendizaje. Fomentar el uso de la biblioteca de aula y de Centro.
- 9) Seguir adelante con la planificación del período de recreo en Primaria través de diferentes propuestas que ya llevan varios años en marcha y otras nuevas que van surgiendo.
 - 10) Potenciar el aprendizaje de la lengua inglesa desde los primeros años de infantil.
 - 11) Continuar con los programas y metodologías que ya llevamos a cabo en el colegio y que funcionan e iniciar el trabajo en otros programas y proyectos que surgen cada año y que vienen avalados por profesorado que se implica y que los impulsa.
 - 12) Seguir con nuestro proyecto de Huerto Escolar apoyando las iniciativas que vayan surgiendo.
 - 13) Continuar con el Proyecto de impartir Lengua Aragonesa en horario lectivo.
 - 14) Favorecer la participación del profesorado en actividades de formación permanente.
 - 15) Realizar una Evaluación interna del centro, referida a organización y funcionamiento del mismo y a la práctica docente.
 - 16) Utilizar el entorno como elemento educativo, conocerlo y valorarlo como el contexto en el que se van a desarrollar algunos de los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado. Sensibilizar a los alumnos/as del progresivo deterioro del medio ambiente e intentar crear hábitos para la conservación y defensa de la Naturaleza. Desarrollar el sentido de responsabilidad y respeto por el propio entorno escolar.
 - 17) Proporcionar la formación de hábitos y de actitudes positivas ante la salud y críticos ante el consumo irresponsable.

Estos objetivos generales del centro van unidos de manera clara al intento de consecución de las competencias clave. La consecución de las competencias clave y el desarrollo integral de los niños serán los ejes vertebradores en torno a los que se programen las diferentes actividades.

De acuerdo con todo lo anterior y con las conclusiones de la Memoria 2016-2017, priorizamos a continuación las siguientes actuaciones para el presente curso 2017-2018.

2.1.- UTILIZAR METODOLOGÍAS ACTIVAS

El colegio continúa, en su segundo año, con la puesta en marcha del proyecto "*Un paso adelante*" el cual aboga en gran medida y progresivamente por una renovación metodológica.

Se plantea así, salir del método tradicional, y complementar los libros de textos con actividades más enriquecedoras y motivantes para el alumnado que les hagan comprometerse con su propio aprendizaje. Entendemos que no es un proceso fácil, pero ya hemos dado los primeros pasos en las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales que se imparten en lengua francesa en ciertos cursos. Prescindimos ya de algunos libros de texto en estas áreas, pasando a trabajar por proyectos.

Proponemos una metodología que no sólo tenga como objetivos la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de competencias básicas. Los principios generales de esta metodología que utilizaremos son:

- Enfoque globalizador, la enseñanza se realiza en forma globalizada, respetando así la

- forma en que los niños y niñas de esta edad perciben el mundo que les rodea y buscando favorecer su capacidad de relación y socialización.
- Romper las dinámicas tradicionales de impartición de clase magistral.
 - Romper la focalización del aprendizaje, deshaciendo la dualidad de Profesor-Alumno y favoreciendo los aprendizajes en estructuras diversas y no la clásica jerarquización.
 - Promover los aprendizajes entre iguales, potenciar la resolución de problemas y la combinación de la libre exploración con la exploración guiada.
 - Búsqueda del trabajo cooperativo, por grupos con técnicas y metodologías explícitas enfocadas a ello, así como proactivas y participativas para nuestro alumnado.
 - Tratamiento de la diversidad del alumnado. Se tendrá en cuenta la individualización, que supone un tratamiento específico para cada alumno según sus características particulares. Esto permite una mayor atención a la diversidad de los alumnos/as y favorece su autoestima y su autonomía. Algunos alumnos, por sus características personales o su situación socio-familiares, tienen dificultades para seguir los aprendizajes del resto del grupo. En estos casos, se realizan las adaptaciones necesarias dentro de las posibilidades del aula y del centro: atención más individualizada, proponer diferentes grados de dificultad en una actividad o actividades diferentes para un mismo objetivo, dar más tiempo. Cuando de esta forma no se consigue que un alumno progrese de forma adecuada, se le proporciona un apoyo más específico por parte de los profesores del centro, de acuerdo con el E.O.E.I.P. del centro y se realiza una adaptación curricular si se considera necesaria.
 - Funcionalidad de los conocimientos. Los alumnos deben adquirir sus propias estrategias de aprendizaje para poder aplicar los conocimientos, destrezas y actitudes a distintos contextos, regulando así su proceso de aprendizaje.
 - Metodología participativa. Se concede especial relevancia a las actividades grupales, planificación y ejecución de tareas en grupo, toma de decisiones en conjunto, para favorecer la cooperación, el intercambio, la confrontación de opiniones, etc. Buscaremos la socialización por medio de actividades que favorezcan una inserción positiva del niño o de la niña en el grupo clase, que posibilite su integración futura en la sociedad en que vive. El trabajo en grupo ayuda a crear un clima de cooperación y aceptación en el aula y en el centro.
 - Actividades lúdicas. Es un recurso especialmente indicado para la motivación e interés del alumnado por lo que está aprendiendo.
 - Se aplicará una metodología activa, que fomente en el alumno una actitud curiosa, crítica e investigadora, partiendo siempre de la manipulación y la observación que nos permitan realizar un aprendizaje significativo.
 - Modificación de los conocimientos que ya poseen, enriqueciéndolos con nuevos significados y adecuándolos a la realidad. Partiremos siempre de situaciones motivadoras que permitan detectar las ideas previas que los alumnos tienen sobre los contenidos a trabajar.
 - Los alumnos y alumnas deben ser los protagonistas fundamentales de su propio aprendizaje y a partir de su actividad intelectual, regular su propio proceso educativo.
 - Se utilizarán las PDI, los Tablet PC y los ordenadores en el aula como un recurso didáctico y una herramienta más durante todo el curso, estableciendo un período en el cual trabajar la robótica y la programación.
 - Se destinará un tiempo del proyecto educativo de distribución de tiempos escolares al

trabajo del desarrollo emocional de los niños a través de diversas dinámicas.

Nuestro Plan de Formación en centro se encamina hacia el desarrollo de aspectos emocionales, ajedrez, programación y robótica. Este año, en los diferentes grupos de trabajo, queremos organizar y programar por cursos todas estas actividades.

Además de este plan de formación, en el centro existen otras líneas formativas enfocadas a cubrir otras inquietudes que se están dando, como son el programa de ajedrez en la escuela y el trabajo por proyectos en la etapa de Educación Infantil y en las Ciencias Naturales de 4º, 5º y 6º.

Este año participamos como centro piloto del programa PECCAS junto con otros cinco colegios más de Aragón. Este programa, pretende a través de seis dimensiones relacionadas con la vida activa y saludable, elaborar proyectos relacionados con contenidos de las diferentes áreas.

2.2.- EDUCAR EN LA NO VIOLENCIA

Seguiremos lo estipulado en el Plan de Convivencia y en el Reglamento de Régimen Interior del centro (que se atiene al Decreto 73/2011 *Carta de derechos y deberes de la comunidad educativa*).

Un curso más se considera prioritario este objetivo, de manera que se va a seguir con la planificación y organización de espacios y actividades en los momentos del recreo, que ayuden a los alumnos a transmitir y adquirir valores como la convivencia, la cooperación y el respeto.

Es esencial impulsar la mejora de la convivencia escolar en el centro con la participación activa y la implicación del profesorado para fomentar y desarrollar objetivos e iniciativas que favorezcan un clima positivo en las relaciones interpersonales.

Hace unos años se puso en funcionamiento *El Aula de Convivencia*. Este curso seguimos con este proyecto, pero damos un paso más, no queremos verla ni tenerla como un aula de castigo, sino como un aula de reflexión. Queremos que desde la Comisión de Convivencia salgan ideas positivas y enriquecedoras para todo el colegio y que todos crezcamos hacia un ambiente de centro positivo y favorable.

Además en nuestro Proyecto de Innovación de Tiempos Escolares se decidió trabajar como contenido curricular *Los Sentimientos y Emociones*. Estamos seguros de que así se generan personas con las herramientas suficientes para afrontar conflictos y situaciones emocionalmente complejas de una manera autónoma, siendo capaces de ponerse en el lugar del otro.

Seguimos insistiendo en alcanzar por parte de todos, un comportamiento adecuado y respetuoso en las entradas y salidas de clase y durante el desarrollo de las mismas. Recordamos la importancia de las normas de convivencia del colegio a lo largo del curso. El año pasado votamos la Consticole el día de la Paz. Todos los alumnos del centro votaron este día, a favor de un decálogo de normas que rigen nuestro colegio. Las normas de la Consticole están expuestas en todas las aulas.

Otro punto a destacar es la formación en igualdad de los sexos y el rechazo a todo tipo de discriminación. Desde todas las áreas y desde todas actuaciones que surjan en el centro fomentaremos el compañerismo y la cooperación en actividades de grupo.

El seguimiento, valoración y evaluación de estas actuaciones se realiza en las reuniones de Equipos Didácticos, en la Comisión de Coordinación Pedagógica y en la Comisión de Convivencia docente. Este año se ha decidido poner también una persona coordinadora del aula de convivencia que lleva un registro del aula y es coordinadora junto con la Comisión, de las distintas dinámicas que desde allí surgen.

2.3.- SENSIBILIZAR Y CREAR HÁBITOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Las actuaciones a desarrollar para conseguir este objetivo consistirán en:

- Proporcionar la información necesaria de manera transversal en todas las áreas.
- La recogida selectiva de los residuos generados por los propios alumnos en el colegio: papel, envases, orgánico.
- La colocación de recipientes diferenciados por colores para que los alumnos aprendan y realicen dicha recogida selectiva; cuidado y conservación de la zona verde del patio de recreo del centro.
- La identificación de las diferentes especies vegetales que la conforman.

Por otra parte, tan importante o más que el reciclado es que alumnado, familias y profesorado nos concienciamos de la reducción del consumo y de la reutilización de las cosas.

Además nos proponemos al igual que otros años, poner especial atención al ahorro de agua y energía en el centro, cuidando de apagar los ordenadores, impresoras, las luces y cerrando los grifos cuando no se necesiten.

Consideramos esencial desarrollar en los alumnos el sentimiento de que el centro es de todos y que debemos respetar y cuidar el material, así como mantener las instalaciones en perfectas condiciones de limpieza y orden.

Debemos inculcar en el alumnado la necesidad de conservar y respetar nuestro entorno. En los recreos y en las salidas complementarias al exterior recordamos siempre la necesidad de cuidar el medio.

Además, teniendo en cuenta el lugar en el que nos encontramos y el contacto directo que a diario con la naturaleza tenemos, nos resulta básico y esencial que nuestros alumnos y resto de comunidad educativa, seamos capaces de cuidar este entorno que generaciones futuras heredarán.

En esta PGA, en el apartado de actividades, aparecen resaltadas muchas de las actividades que relacionadas con este tema tenemos programadas para este curso y que se nos ofertan desde diferentes asociaciones, Comarca, Ayuntamiento y otras entidades y que aprovechamos gustosamente.

En la recogida selectiva de residuos insistiremos en que, además del profesorado intervenga también el personal no docente del centro: conserje y personal de limpieza.

2.4.- PROPORCIONAR HÁBITOS POSITIVOS ANTE LA SALUD Y CRÍTICOS ANTE EL CONSUMO

Queremos destacar en primer lugar la importancia que le vamos a dar a la formación en Primeros Auxilios tanto al alumnado como al profesorado. Nos parece esencial que los docentes y el personal del centro sepan y conozcan la primera asistencia que en caso de accidente se debe ofrecer. Una médico y una optometrista imparten ya charlas en el primer trimestre de curso, para los docentes.

Queremos también, a lo largo del curso ofrecer a los alumnos, a los más mayores, la formación básica necesaria para evitar posibles accidentes domésticos y los primeros pasos de primeros auxilios a aplicar, una vez ocurran.

Según la reciente publicación de la Resolución por la que se dictan Instrucciones relativas a la atención educativa al alumnado con enfermedades crónicas así como la intervención en situaciones de urgencia y de emergencia en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón, damos a conocer nuestro Plan de Actuación con respecto a este tema:

Nuestras acciones pasan por:

- Revisar el botiquín del colegio en el que deben constar todos los elementos que en dichas instrucciones se dictan, haciendo visible para todo el personal docente, los teléfonos de emergencia necesarios.
- Comunicar a todo el personal del centro, docente y no docente, el contenido de estas instrucciones y la ubicación del botiquín.
- Recoger a principio de curso por parte de las tutorías, toda la información relevante a través de un breve cuestionario a las familias de cara a cualquier actuación que tenga que ver con la salud de nuestros alumnos y rellenar una plantilla (una vez vaciados los datos aportados por las familias) para enviar a Secretaría sobre el alumnado y sus aspectos a destacar de manera que haya una base de datos al alcance del profesorado.
- Mantener las reuniones oportunas con aquellas familias cuyos hijos presenten algún tipo de enfermedad crónica que requiera en un momento determinado la actuación ante una situación de emergencia y, recoger la documentación médica y cuanta información necesitemos para la actuación con este alumnado.
- Establecer un primer contacto con la Dirección del Centro de Salud que nos corresponde para establecer pautas de actuación y conocer al sanitario de zona.
- Registrar e inventariar toda la información recibida relativa al alumnado y tratarla de manera confidencial.
- Protocolizar la primera atención a cualquier alumno del colegio en caso de urgencia así como de administración de fármacos.

Por otro lado, seguiremos insistiendo en la necesidad de respetar los hábitos de higiene educando a nuestros alumnos para que se laven las manos antes del almuerzo, después de usar el servicio y se asee después de la realización de actividades físicas.

Tenemos especial interés en fomentar en nuestros alumnos y familias, hábitos y estilos de vida saludables relacionados con todos los determinantes de salud. Hábitos y estilos saludables que presten especial importancia a los hábitos de vida activa y dentro de esta dimensión, la práctica regular de ejercicio, alimentación saludable, ocio saludable, descanso,

hábitos posturales y hábitos higiénicos. Como ya hemos comentado más arriba, este curso, formamos parte del Programa de Innovación Educativa PECCAS y esta es la dimensión sobre la que vamos a actuar. Trataremos de establecer unas líneas de trabajo comunes a toda la comunidad escolar, ligados también a los proyectos que desde Ayuntamiento y Comarca surjan para conseguirlo.

Tanto en Educación Infantil como en Primaria continuaremos con la actividad "Almuercito Rico", en la que un día a la semana los niños traen fruta para su almuerzo del recreo, se ha establecido como día de la fruta el miércoles.

En Educación Primaria se continuará participando en el Plan de consumo de fruta. Se ha recibido en el centro alguna comunicación informando de que se va a retardar la distribución de fruta por parte del programa del Gobierno de Aragón; esperemos que comience lo antes posible.

Trabajaremos aspectos relativos al consumo responsable para que se conviertan en ciudadanos críticos ante la publicidad y el gasto excesivo.

Además, pretendemos continuar participando en el programa de Educación Afectivo-Sexual dirigido a los alumnos de sexto de Educación Primaria. Este programa está cofinanciado por la Comarca de La Jacetania y la Asociación de Madres y Padres del centro e impartido por la Asociación zaragozana Amaltea.

2.5.- FAVORECER LA ENSEÑANZA BILINGÜE FRANCÉS-ESPAÑOL

Como cada curso, se ha actualizado también el Proyecto bilingüe del centro de acuerdo con las instrucciones del Departamento. El equipo de bilingüismo está constituido por el profesorado implicado directamente en el programa, y es el encargado de coordinar las actuaciones contempladas en el mismo. Desde él se plantean los siguientes objetivos:

- a. Adquirir los distintos grados de desarrollo de la competencia de comunicación lingüística en la lengua francesa, valorando la utilidad del uso de otras lenguas.
- b. Reforzar la adquisición de otras competencias básicas (Aprender a aprender, Utilización de las TIC y Autonomía e iniciativa personal).
- c. Proporcionar a nuestros alumnos la posibilidad de continuar sus estudios bilingües en la Sección Bilingüe -francés- del IES "Pirineos" de Jaca.
- d. Lograr un mayor dominio de la lengua francesa en Educación Infantil, y en Primaria mediante la impartición de áreas en este idioma. En Primaria las áreas son: Plástica y Ciencias Sociales en 1º, 2º y 3º y de Plástica y Ciencias Naturales en 4º, 5º y 6º.
- e. Desarrollar capacidades y destrezas para el manejo activo de la lengua francesa, potenciando las posibilidades de acceso a la misma.
- f. Adquirir conocimientos referentes a la cultura de los países francófonos.
- g. Reconocer y valorar la existencia de una diversidad lingüística, percibiendo su existencia como un hecho enriquecedor.

- h. Facilitar el intercambio comunicativo con otros alumnos de colegios franceses a través de diferentes programas educativos, utilizando la lengua francesa como vehículo de unión y conocimiento socio-cultural.
- i. Preparar a nuestros alumnos para formar parte de una sociedad que demanda el dominio de las lenguas.
- j. Promover la tolerancia, la aceptación del otro y la construcción de la ciudadanía europea.

En el presente curso, el Programa Bilingüe cuenta con tres colaboradores, los tres repiten del curso pasado y dos maestras propietarias definitivas en el centro. Trabajan de manera coordinada para impartir el área de Lengua Francesa y las áreas de Ciencias Sociales y Naturales (alternando por niveles) y el área de Plástica en Primaria. De igual manera en las sesiones de Educación Infantil en aquellas áreas en las que el francés es la lengua vehicular.

2.6.- POTENCIAR EL USO DE MATERIAL DE ROBÓTICA Y DE LAS TICs

Este objetivo se pretende conseguir a través de las siguientes actuaciones:

- Programación y robótica como contenido en sí. El año pasado se lanzó y aprobó un proyecto que aboga por este tipo de trabajo. Dichos contenidos tienen su propio espacio temporal y recursos materiales para poder ser impartidos, lo cual será complementado, al igual que el curso pasado, con la formación en dicho ámbito que se va a desarrollar en el centro. Se compraron este curso pasado diferentes materiales como bee bot, tabletas, Lego Wedo, Mbot y un Makey Makey para poder trabajar con los alumnos en los diferentes cursos.
- A su vez, se va a continuar con la fórmula de utilización de TICs. de cursos anteriores. Se tendrán en cuenta las necesidades que manifieste el profesorado tanto para actividades puntuales como para actividades programadas de manera sistemática durante el curso. Cada aula de primaria cuenta con tres tablet PC. En infantil también hay algunos tablets organizados en una clase. Hemos de reconocer que son recursos que tienen ya muchos años y que resulta a veces muy difícil trabajar con ellos porque se quedan atascados, se apagan, las baterías duran poco, etc...
- En la biblioteca del centro disponemos de nueve ordenadores de sobremesa a disposición de los niveles de primaria cuya utilización se coordina con el uso de este espacio para otros fines.
- Además, en todas las aulas se dispone ordenador de sobremesa, proyector y conexión a Internet; y en tres de ellas, en 5º, 6ºA y 6ºB de Educación Primaria se cuenta con PDIs.
- Potenciar la utilización del blog del colegio como medio de comunicación para difundir información a las familias y de los blogs de aula para la realización de actividades con los alumnos.
- Continuaremos formándonos en robótica a través de nuestro plan de formación de centro.
- Dedicar media hora quincenal en proyecto de centro para el trabajo con el alumnado.

Se observa un progresivo aumento del número de profesores que utilizan las TICs. y los Tablet PC con los alumnos. La principal dificultad en relación con las TICs son los problemas con los equipos que tienen acceso inalámbrico a Internet. En algunas ocasiones este tipo de conexión no funciona como debería. Sería deseable contar con conexiones por cable en todas las aulas para asegurar una mejor calidad de las mismas. Estamos dentro de un proyecto en el que hemos sido elegidos como uno de los centros aragoneses, para mejorar las calidades de estas conexiones. Esperemos que pronto, sea una realidad.

La Integración de las Tecnologías y de la Comunicación en el aula se valora como fundamental. La página web (<http://www.monteorael.org>) y los blogs del centro se han impuesto como un medio para mantener informados a los padres y para publicar actividades complementarias del centro.

Tenemos página de Facebook y cuenta en Twitter que está facilitando mucho la difusión de la información entre la Comunidad Educativa. Lo que desde el centro se está haciendo y desde las diferentes tutorías es muy rico y tenemos que contarlo, tenemos que abrir nuestro centro a la comunidad y que las familias puedan tener la ocasión de ver lo que sus hijos hacen en el colegio. El uso del correo electrónico es ya una realidad para la comunicación oficial con familias y entidades.

2.7.- OTROS OBJETIVOS PRIORITARIOS

- 1) Impulsar la expresión y comprensión oral en español, en francés, en inglés y en aragonés.
- 2) Implicar a las familias en la escuela a través de la organización de actividades conjuntas relacionadas con los proyectos que se desarrollen durante este curso.
- 3) Continuar con la dinamización de la biblioteca a través de la organización de diferentes actividades de animación a la lectura (retos, cuentacuentos, exposiciones, diferentes temáticas, papiroflexia, etc.).
- 4) Continuar el programa de aprendizaje de ajedrez con el alumnado del centro como contenido matemático.
- 5) Profundizar en la coordinación interniveles e interetapas, en general, y también en relación con el Programa Bilingüe en Francés que se está desarrollando en nuestro centro, impulsando más si cabe los intercambios con colegios y centros franceses.
- 6) Potenciar la creatividad en sus diferentes facetas. Enriquecer la capacidad creadora de los alumnos para emitir y recibir adecuadamente mensajes gráfico-plásticos y educar progresivamente la sensibilidad. Educar los sentidos para que aprecien el arte y la belleza, principalmente desde el área de plástica.
- 7) Estimular el desarrollo de la inteligencia emocional a través de proyectos de trabajo.
- 8) Potenciar el desarrollo de la competencia matemática, ciencia y tecnología, a través de las actividades programadas en el Proyecto de Centro.
- 9) Adquirir habilidades que permitan a los alumnos desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar. Poco a poco los alumnos se irán responsabilizando de la organización de sus materiales y de sus tareas a través del horario o la agenda.
- 10) Potenciar el trabajo en equipo del alumnado con la realización de trabajos en grupo facilitando así la adquisición de contenidos y la cooperación entre iguales.
- 11) Valorar positivamente también el orden y la limpieza en la presentación de sus trabajos y de sus cuadernos, de sus mochilas, así como de las aulas.

- 12) Procurar mejorar la expresión oral de nuestros alumnos, participando en clase, realizando entrevistas, lecturas en voz alta, narraciones, recitaciones, teatro leído,... Enriquecer su vocabulario para mejorar su expresión oral y escrita. El festival de navidad es una plataforma que les permitirá desenvolverse oralmente. Las exposiciones a padres con nuestras puertas abiertas también y las representaciones orales y teatrales internivelares que se hacen a lo largo del curso, favorecen enormemente esta competencia.
- 13) Adquirir la competencia comunicativa en inglés que les permita comprender mensajes sencillos de forma oral y escrita. Los alumnos reciben dos horas lectivas semanales para conocer la lengua y profundizar en el conocimiento de la cultura inglesa.

3.- MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC), PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA (PCE) Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

De acuerdo con la disposición transitoria tercera de la Orden de 16 de junio de 2014 por la que aprueba el currículo para Aragón, Revisión del Proyecto Educativo de Centro, del Proyecto Curricular de Etapa y de las programaciones didácticas, los centros deberán realizar la revisión y adaptación de estos documentos institucionales a lo largo de los cursos académicos 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017 con objeto de adaptarlos a lo dispuesto en la referida orden.

Para ello, años atrás, en el seno de la Comisión de Coordinación Pedagógica, se diseñó un programa con un calendario de intervención de manera que a la finalización de 2016-2017 toda la documentación referida en este punto estuviera revisada y adaptada a la nueva normativa. Queda trabajo por hacer.

La distribución horaria semanal de las diferentes áreas se hace con arreglo al Anexo III de la normativa vigente de la orden de modificación del currículo aragonés aprobada en Agosto de 2016.

En Educación Infantil se sigue con los materiales curriculares del curso anterior, cuadernillos específicos de lectoescritura y lógico matemática complementándolos con la elaboración de proyectos.

Serían los siguientes:

1º DE EDUCACIÓN INFANTIL (3 AÑOS)			
MATERIA	TITULO	ISBN	EDITORIAL
LECTOESCRITURA: "Palabras mágicas"	Cuaderno nº 1 Cuaderno nº 2	978 84 263 6251 3 978 84 263 6252 0	Edelvives
LÓGICO MATEMÁTICA: "Matemagic"	Cuaderno "Razona" nº 1 Cuaderno "Razona" nº 3 Cuaderno "Razona" nº 2	978 84 683 1038 1 978 84 683 1040 4 978 84 683 1039 8	Edebé

2º DE EDUCACIÓN INFANTIL (4 AÑOS)

MATERIA	TITULO	ISBN	EDITORIAL
LÓGICO MATEMÁTICA: "Matemagic"	Cuaderno "Razona" nº 6 Cuaderno "Razona" nº 5 Cuaderno "Razona" nº 4	978 84 683 1041 1 978 84 683 1043 5 978 84 683 1035 0	Edebé
Religión	Religión Católica 4 años. TOBIH Cuaderno Trabajo	978-84-236-9688-8	Edebé

3º DE EDUCACIÓN INFANTIL (5 AÑOS)

MATERIA	TITULO	ISBN	EDITORIAL
LECTOESCRITURA: "Palabras mágicas"	Cuaderno nº 5	978 84 263 6255 1	Edelvives
LÓGICO MATEMÁTICA: "Matemagic"	Cuaderno "Razona" nº 7 Cuaderno "Razona" nº 8	978 84 683 1035 0 978 84 683 1045 9	Edebé

1º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

MATERIA	TITULO	ISBN	EDITORIAL
Lengua	Lengua. Pauta. Trimestr. Primeros pasos 1. Saber Hacer	978-84-680-1857-7	Santillana
Matemáticas	Matemáticas 1. Por trimestres. Aprender es crecer	978-84-678-6440-3	Anaya
Cienc. Sociales	Sciences Sociales 1. Apprendre pour grandir	978-84-678-4568-6	Anaya-Français
Cienc. Naturales	Ciencias de la Naturaleza 1. Proyecto Savia	978-84-675-7020-5	SM
Francés	Zoom 1 - Livre de l'élève	978-84-156-2057-0	Maison des langues
Francés	Zoom 1 - Cahier d'activités + CD	978-84-156-2058-7	Maison des langues
Inglés	Tiger 2 Pupil's Book Pack N/E	978-02-304-7546-5	MacMillan
Inglés	Tiger Tales 2, Primary 1st cycle : activity book	978-02-304-7630-1	MacMillan

2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA			
MATERIA	TITULO	ISBN	EDITORIAL
Lengua	Lengua 2 Prim. Mochila Ligera. Saber Hacer. Ed. 2015	978-84-680-2546-9	Santillana
Matemáticas	Matemáticas 2. Por trimestres. Aprender es crecer	978-84-678-7422-8	Anaya
Cienc. Sociales	Sciences Sociales 2. Apprendre pour grandir	978-84-678-7477-8	Anaya-Français
Cienc. Naturales	Ciencias de la naturaleza. 2 Primaria. Savia	978-84-675-7509-5	SM
Francés*	Zoom 1 - Livre de l'élève	978-84-156-2057-0	Maison des langues
Francés*	Zoom 1 - Cahier d'activités + CD	978-84-156-2058-7	Maison des langues
Inglés*	Tiger 2 Pupil's Book Pack N/E	978-02-304-7546-5	MacMillan
Inglés*	Tiger Tales 2, Primary 1st cycle : activity book	978-02-304-7630-1	MacMillan
Religión	Religión católica/Proyecto Maná	978-84-285-3062-0	San Pablo

* ES EL MISMO LIBRO QUE EN 2016-2017 LLEVARON EN 1º DE E. PRIMARIA

3º DE EDUCACIÓN PRIMARIA			
MATERIA	TITULO	ISBN	EDITORIAL
Lengua	Lengua 3 Primaria. Saber Hacer. Ed. 2014	978-84-680-1196-7	Santillana
Matemáticas	Matemáticas 3º. Superpixépolis. Carpeta	978-84-263-9314-2	Edelvives
Cienc. Sociales	Sciences Sociales 3. Apprendre pour grandir	978-84-678-4825-0	Anaya-Français
Cienc. Naturales	Ciencias de la Naturaleza 3. Proyecto Savia	978-84-675-7001-4	SM
Francés	Zoom 2- Livre de l'élève	978-84-156-2099-0	Maison des langues
Francés	Zoom 2- Cahier d'activités FLE + CD	978-84-156-4000-4	Maison des langues
Inglés	Tiger 4 Pupil's Book Pack N/E 2014	978-02-304-7633-2	MacMillan
Inglés	TIGER 4 Activity. book N/E 2014	978-02-304-7548-9	MacMillan
Religión	Religión Católica 3	978-84-236-8909-5	Edebé

* SE PIDE EL LIBRO DE 4º QUE SE UTILIZARÁ A LO LARGO DE 3º Y 4º DE E. PRIMARIA

4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA			
MATERIA	TITULO	ISBN	EDITORIAL
Lengua	Lengua 4 Primaria. Saber Hacer. Ed. 2015	978-84-680-2956-6	Santillana
Matemáticas	Matemáticas 4º. Superpixépolis. Carpeta 3 trimestres	978-84-263-9618-1	Edelvives
Cienc. Sociales	Ciencias sociales. 4 Primaria. Savia. Aragón	978-84-675-7544-6	SM
Francés*	Zoom 2- Livre de l'élève	978-84-156-2099-0	Maison des langues
Francés*	Zoom 2- Cahier d'activités FLE + CD	978-84-156-4000-4	Maison des langues
Inglés*	Tiger 4 Pupil's Book Pack N/E 2014	978-02-304-7633-2	MacMillan
Inglés*	TIGER 4 Activity. book N/E 2014	978-02-304-7548-9	MacMillan
Religión	Religión Católica 4	978-84-236-8910-1	Edebé

* ES EL MISMO LIBRO QUE LLEVARON CURSO ANTERIOR EN 3º DE E. PRIMARIA

5º DE EDUCACIÓN PRIMARIA			
MATERIA	TITULO	ISBN	EDITORIAL
Lengua	Lengua 5 Primaria. Saber Hacer. Ed. 2014	978-84-680-1057-1	Santillana
Matemáticas	Matemáticas 5º. Superpixépolis. Carp. 3 trimestres	978-84-263-9358-6	Edelvives
Cienc. Sociales	Ciencias Sociales 5. Proyecto Savia, Aragón	978-84-675-7055-7	SM
Cienc. Naturales *	Sciences Naturelles 6. Apprendre pour grandir	978-84-678-8111-0	Anaya-Français
Francés *	Zoom 3- Livre de l'élève	978-84-156-4032-5	Maison des langues
Francés *	Zoom 3- Cahier d'activités FLE + CD	978-84-156-4033-2	Maison des langues
Inglés *	Tiger Level 6 Activity Book A Pack	978-02-304-3146-1	MacMillan
Inglés *	Tiger 6 Pupil's Book 2014	978-02-304-3143-0	MacMillan
Religión	Religión Católica 5	978-84-236-9340-5	Edebé

* SE PIDE EL LIBRO DE 6º QUE SE UTILIZARÁ A LO LARGO DE 5º Y 6º DE E. PRIMARIA

6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA			
MATERIA	TITULO	ISBN	EDITORIAL
Lengua	Lengua 6 Primaria. Saber Hacer. Ed. 2015	978-84-680-3171-2	Santillana
Matemáticas	Matemáticas 6º. Superpixépolis. Carp. 3 trimestres	978-84-263-9648-8	Edelvives
Cienc. Sociales	Ciencias sociales. 6 Primaria. Savia. Aragón	978-84-675-7568-2	SM
Francés*	Zoom 3- Livre de l'élève	978-84-156-4032-5	Maison des langues
Francés*	Zoom 3- Cahier d'activités FLE + CD	978-84-156-4033-2	Maison des langues
Inglés*	Tiger Level 6 Activity Book A Pack	978-02-304-3146-1	MacMillan
Inglés*	Tiger 6 Pupil's Book 2014	978-02-304-3143-0	MacMillan
Religión	Religión Católica 6	978-84-236-9454-9	Edebé

* ES EL MISMO LIBRO QUE LLEVARON CURSO ANTERIOR EN 5º DE E. PRIMARIA

** POR ESTE AÑO SE MANTIENE EL LIBRO DE 5º DE E.PRIMARIA A LOS ALUMNOS QUE SUBEN A 6º DE E. PRIMARIA.

En Religión se elimina el libro de primer curso de 1º de Primaria y en Educación Artística –Plástica- y Valores Sociales y Cívicos tampoco existe material de editoriales en ningún curso.

En Valores Sociales y Cívicos nos centraremos en diferentes técnicas y actividades para trabajar la educación en valores, especialmente la autoestima, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y la cooperación, así como en el conocimiento del entorno cultural de distintos países, y en la educación del tiempo libre con diferentes dinámicas de grupo.

La evaluación de las actividades conjuntas programadas en esta Programación General Anual se realizará en los distintos equipos didácticos a lo largo de todo el curso, teniendo en cuenta el resultado de las mismas y analizando la participación, aceptación, el grado de dificultad, logro de objetivos, etc.

Durante las reuniones semanales de coordinación de nivel, se reflejarán las incidencias, evolución y actitud de los alumnos en las actividades realizadas y se programarán las actividades semanales o quincenales.

Al final de cada trimestre se entregará a las familias un informe (bilingüe) con los ítems trabajados en las diferentes áreas. Asimismo queda constancia en el Centro la evolución de cada alumno/a a través de un informe anual.

Con el equipo psicopedagógico, profesores de apoyo, PT y AL se realizarán reuniones para coordinar a principio de curso las necesidades previstas de cada nivel y a final de curso para evaluar la evolución de los alumnos y prever las necesidades de apoyo del próximo curso.

3.1.- PROYECTO DE CENTRO

Hemos modificado y adaptado nuestro proyecto de Centro a todas las variables derivadas de la aprobación de nuestro proyecto de Tiempos Escolares. Queda de la siguiente manera:

ÁREAS	DE 1º A 4º	5º Y 6º
MATEMÁTICAS	210 min	225 min
LENGUAJE	210 min	225
CC.NN	90 min	90
CC.SS	90 min	90
INGLÉS	150 min	150
FRANCÉS	135 min	135 min
E.F	180 min	135 min
REL/ARA/VSC	90 min	90 min
MÚSICA	60 min	60 min
PLÁSTICA	60 min	60 min
P.C.	75 min	90 min

Nuestro centro según su proyecto Bilingüe y su proyecto de Innovación de Tiempos Escolares, opta por mantener el bilingüismo en francés, con todo lo que conlleva a nivel curricular. Por este motivo se ve mermado el horario de algunas áreas instrumentales. No llegamos a alcanzar el 20% exigido para el CILE I pero realizamos un gran número de intercambios a lo largo de toda la escolaridad y de actividades tanto en Francia como en España para el trabajo de la lengua francesa.

Además por este motivo hemos solicitado participar este curso en el PALE, puesto que siendo un CILE 1 consideramos, hacemos muchas actividades que complementan este horario llegando a alcanzar este 20%.

4.- PLAN DE MEJORA

Para elaborar el Plan de Mejora no debemos tener en cuenta solamente los resultados de las diferentes evaluaciones de diagnóstico, ya que éstas solamente reflejan una visión parcial del centro. Debemos añadir otros aspectos y hacer visible lo problemático, estableciendo medidas cuantitativas y cualitativas con referentes comunes para los implicados que sirvan de guía para las acciones a tomar.

Una de las novedades importantes que incluye la normativa autonómica referida al currículo, es la creación de Proyectos de Centro a través de la autonomía horaria, que se establece como herramienta para desarrollar sus propias programaciones, proyectos y planes de mejora, contextualizado a la realidad del centro y dirigido, prioritariamente, a la prevención del fracaso escolar, a través del refuerzo o apoyo de las áreas de conocimiento de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas. Dicho modelo no crea un marco ajustado o adecuado a los centros bilingües en Francés como ha quedado plasmado en el punto referente al mismo (3.1. Proyecto de Centro). Así mismo así como desde administración se aboga más por el refuerzo de las áreas de Matemáticas y Lenguaje, desde diferentes centros se busca el implementar aspectos para nosotros equiparables a estas dos áreas y fundamentales para el proceso educativo del alumnado y de su conformación como personas.

El curso pasado lanzamos nuestro nuevo proyecto de Innovación cuyo fin último es favorecer y contribuir en la mejora del proceso educativo del centro, trabajando aspectos tales como las Emociones y los Sentimientos, y la Robótica y Programación; siendo estos los ejes que hacen que nazcan desde las áreas trabajos relacionados con los mismos. El ajedrez ocupa dentro de nuestro colegio un importante lugar y se trabaja a lo largo del curso para que nuestros alumnos lo conozcan y lo aprendan. Los maestros también nos formamos para ello.

A continuación describimos las áreas de mejora a desarrollar en este curso 2017/2018, con sus objetivos, indicadores y acciones a realizar.

4.1.- ÁREA DE MEJORA DE DESARROLLO EMOCIONAL Y SENTIMENTAL DEL ALUMNADO

Desde el colegio somos conocedores de que las relaciones entre las personas, así como la complejidad de las propias identidades individuales, generan un complejo mapa de sentimientos y emociones que hay que aprender a identificar e interpretar. Por ello, nuestra intención va a seguir siendo el dotar al alumnado de estrategias y herramientas que les permitan realizarse como personas.

Por todo ello creemos desde el centro que trabajar la identidad emocional de nuestro alumnado es una labor fundamental, así como el reconocimiento de las diferentes emociones y estados, en uno mismo y en los demás, siendo capaces de empatizar con las situaciones ajenas.

Así pues se proponen las siguientes medidas:

- Usar el espacio del Aula de Convivencia para abordar los conflictos que se desarrollan durante las sesiones lectivas y prevenir situaciones no deseables.
- Utilizar materiales interactivos y de construcción propia realizados en el seminario de educación emocional y todas aquellas que surjan de la Comisión de Convivencia docente.
- Trabajar por equipos basándose en metodologías de aprendizaje cooperativo.
- Actividades internivelares que promuevan las interacciones entre alumnado de diferentes edades.
- Utilización de una parte del horario semanal destinado al proyecto de innovación para el trabajo de las emociones y sentimientos como contenido.
- Seguir formándonos en emociones a través de nuestro plan de formación de centro.
- Introducirnos a través del Proyecto PECCAS en nuevas dinámicas y formas de trabajo que eleven el trabajo emocional y el bienestar personal tanto del alumnado como del profesorado al máximo nivel.

4.2.- ÁREA DE MEJORA DE LA COMPETENCIA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Esta competencia comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos. Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación de conocimientos y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Entendemos que el trabajo de esta competencia recorre la programación de todas las áreas, en las que será necesario dedicar un mayor esfuerzo en relación con ella. En concreto se propone el Plan de Biblioteca y el Plan de Lectura como medios para potenciar todas las dimensiones implicadas, por ofrecer la oportunidad de identificar los aspectos a mejorar. Creemos que los alumnos necesitan de oportunidades para "practicar", para servirse de la lengua como medio de expresión de una manera funcional y trabajar la lectura comprensiva, referida a todo tipo de textos (carteles, tablas, enunciados, instrucciones, etc.). El empleo de todo tipo de recursos motivadores, entre los que incluimos las nuevas tecnologías, puede ayudar a la mejora en este ámbito educativo.

PLAN DE ACCIÓN. Competencia de comunicación lingüística

Objetivos:

1. Aumentar el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos.

Indicadores:

1. Resolver correctamente las actividades propuestas.
2. Escuchar, hablar, conversar, leer y escribir en diferentes contextos.

Acciones de mejora:

1. Participar activamente en las actividades del Plan de Biblioteca. En el área de Lengua, dada la importancia que tiene el aprendizaje de la lectura, utilizaremos la biblioteca de

aula y del centro tanto para la lectura individual como para la lectura colectiva. Cada tutoría tiene una hora asignada para hacer uso de la biblioteca.

2. Enseñar a leer y a exponer con orden.
3. Participar activamente en las actividades de "apadrinamiento". Este trabajo entre alumnos de diferente nivel lo extendemos este año además a mejorar la convivencia. Consideramos que tanto los alumnos mayores como los más pequeños pueden aprender de unos y otros y a través del lenguaje, mejoraremos la capacidad de comunicación y de diálogo para mejorar las relaciones personales y aprender a resolver los conflictos a través del diálogo.
4. Participar en las actividades propuestas de la Semana Cultural.

Tareas:

- T.1 Dedicar 30 minutos diarios a la lectura.
- T.2 Participar en los concursos de la biblioteca utilizando la expresión escrita.
- T.3 Leer en la biblioteca en diferentes soportes durante el recreo.
- T.4 Expresar por escrito vivencias y experiencias personales.
- T.5 Realizar actividades de lectura y creación literaria dentro del programa de "apadrinamiento" -6º con 1º, y 5º con 3º de Educación Infantil.

	Responsable	Destinatarios	Verificación	Temporalización	Otras medidas
T.1	Profesores designados	Alumnos Primaria	Registro de la evolución de cada alumno	Todo el curso	Tareas de refuerzo
T.2	Profesores bibliot./tut	Todos los alumnos	Registro de la participación de cada alumno a los concursos	Quincenal en Inf. 2 al trimest. Prim	
T.3	Profesores bibliot./tut	Alumnos Primaria	Acceso mediante tarjetas y registro semanal	Todos los recreos	Tres alumnos por aula cada recreo.
T.4	Tutores y alumnos	Todos los alumnos	Registro semanal de esfuerzo y participación	El establecido por el tutor	Apoyo y motivación desde el aula
T.5	Profesores Tutores de los niveles	Alumnos de los niveles	Registro de la participación de los alumnos implicados	Quincenalmente	

4.3.- COMPETENCIA MATEMÁTICA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La competencia matemática consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral. Pensamos que actualmente los alumnos tienen pocas ocasiones de manejar los números en la vida diaria y que reciben muchos estímulos muy interesantes pero pocas oportunidades para reflexionar y profundizar en los aprendizajes que van adquiriendo, por ello deberemos incluir experiencias que puedan provocar lo anterior y estrategias para su aplicación práctica,

posibilitando el razonamiento lógico. Durante este curso el centro continuará su participación en el programa de Ajedrez en la escuela el cual defendemos porque tiene mucho que ver con la búsqueda de estas nuevas estrategias de aprendizaje.

PLAN DE ACCIÓN. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En educación infantil se pone el énfasis en la competencia matemática en las rutinas diarias mediante la puesta en práctica de la metodología ABN.

Objetivos:

1. Aumentar las habilidades para razonar y utilizar los distintos contenidos matemáticos de acuerdo con lo trabajado en clase y mejorar la atención.

Indicadores:

1. Resolver correctamente las actividades propuestas.

Acciones de mejora:

1. Aumentar la presencia de las matemáticas en la vida del centro.
2. Enseñar estrategias para relacionar lógicamente diferentes aspectos de las cuestiones propuestas.

Tareas:

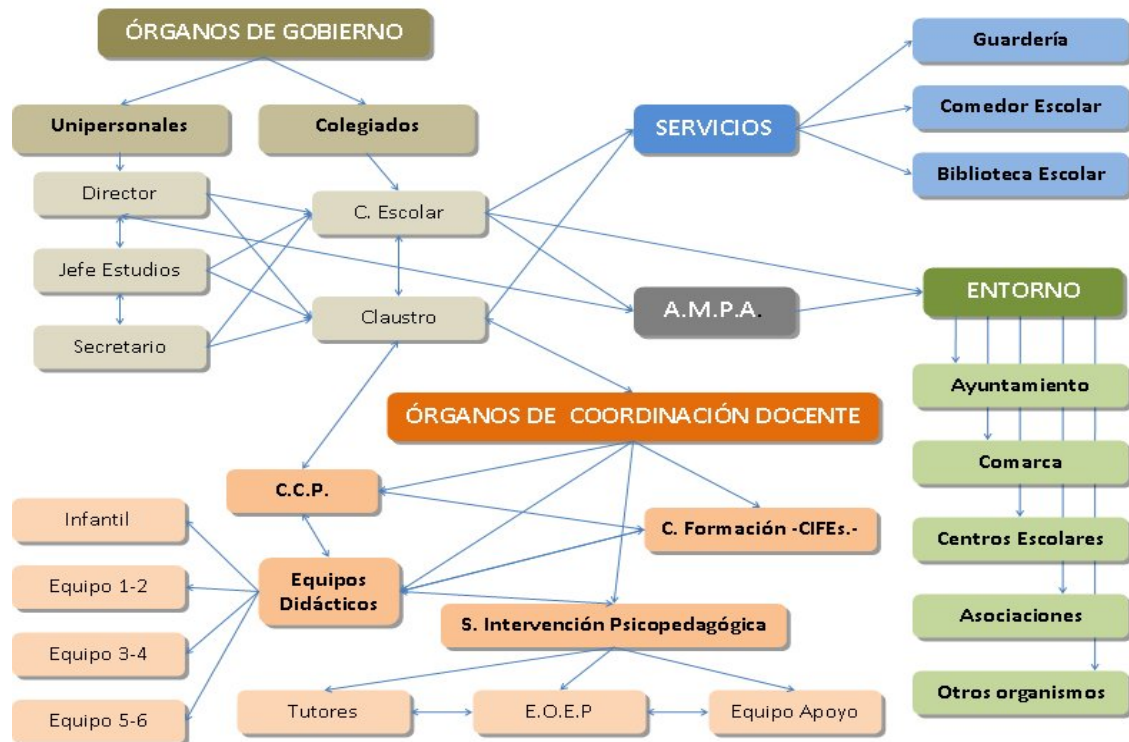
- T.1 Plan de Formación del Centro. Metodologías para el desarrollo de la competencia de comunicación matemática a través del ajedrez. Utilización de una parte del horario semanal destinado a estas actividades con alumnos.
- T.2 Enseñar a identificar los datos básicos para la resolución de los problemas.
- T.3 Establecer estrategias para la creación de problemas matemáticos y su resolución en diferentes contextos.
- T.4 Retos de ajedrez y desafíos matemáticos. Se propondrán problemas de ajedrez y cuestiones matemáticas o de razonamiento lógico para su resolución. Enseñar a jugar a diferentes actividades que ayuden a desarrollar el pensamiento lógico-matemático: cartas, dominó, tangram, *master mind*,...
- T.5 Enseñar de manera básica y progresiva el uso de robots a través de la programación (Bee bot y Lego Wedo2.0.)
- T.6 Utilización de una parte del horario semanal destinado a estas actividades con alumnos.

	Responsable	Destinatarios	Verificación	Temporalización	Otras medidas
T.1	Tutores y equipo de apoyo	Todos los alumnos	Registro de la evolución de cada alumno	Todo el curso	Tareas de refuerzo
T.2	Tutores y equipo de apoyo	Todos los alumnos	Registro de la evolución de cada alumno	Todo el curso	Tareas de refuerzo
T.3	Tutores y equipo de apoyo	Todos los alumnos	Registro de la evolución de cada alumno	Todo el curso	Motivación en el aula
T.4	Equipos didácticos	Todos los alumnos	Registro de los casos en que se observan problemas	Todo el curso. 1 vez al mes	Juegos de lógica
T.5	Equipos didácticos	Todos los alumnos	Registro de la participación de los alumnos	2 días cada quincena	Uso de la maleta matemática
T.6	Equipos didácticos	Todos los alumnos	Registro de la participación de los alumnos	1 día cada quincena	Motivación en el aula

4.4.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo por parte de los profesores que realizan las distintas actividades, analizándose en las reuniones de los equipos didácticos los progresos y problemas detectados, y comunicando estas valoraciones en la Comisión de Coordinación Pedagógica para introducir los ajustes necesarios.

5.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO



5.1.- ÓRGANOS DE GOBIERNO

- **Unipersonales:** Directora, Secretaria y Jefa de Estudios

Sus competencias son todas aquellas que prescribe el artículo 132 de la Ley Orgánica de Educación, de 2 de mayo de 2006 –LOE-, en su redacción dada en el punto ochenta y uno de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa –LOMCE-.

Este curso 2017-2018, el Equipo Directivo está constituido por:

Directora: Beatriz García López

Jefa de Estudios: Pilar Manzano Sanz

Secretaria: Silvia Lambea Padros

- **Colegiados**

- El Consejo Escolar

En nuestro caso, centro de doce unidades, está compuesto por los siguientes miembros:

- Directora, que es su Presidenta
- Jefa de Estudios

- Cuatro maestros: Samuel Rollón Villar, Marta López, Cristina Cano y Pilar Salinas.
- Tres representantes de padres de alumnos: Cecile Desgranges , Susana Lanaspá y Gustavo Lasierra. Este año ha quedado vacante una plaza por haber pasado al Instituto la alumna cuyo padre formaba parte del Consejo Escolar.
- Un representante del AMPA: César Arto Azón
- Un representante del Ayuntamiento: Enrique Muñoz
- Un representante del personal de administración y servicios: Natalia Pérez
- La Secretaria del centro

Además de las reuniones preceptivas, también se podrán celebrar otras convocadas por el presidente o sean solicitadas por, al menos, un tercio de los consejeros. En el seno del Consejo Escolar existen tres Comisiones:

- La Comisión de Convivencia, de la que forman parte la Directora, la Jefa de Estudios, un profesor/a, un padre/madre y el representante municipal. En ella se adaptan las medidas preventivas para garantizar los derechos de los alumnos, siendo esta comisión la encargada de velar por el cumplimiento de las normas de convivencia que afectan a las relaciones interpersonales de todos los miembros de la comunidad educativa.
- La Comisión Permanente, que se responsabiliza de todas aquellas cuestiones de urgente resolución que se puedan presentar en la dinámica de la comunidad escolar. Integrada por la Directora, un padre/madre, la Jefa de Estudios, la Secretaria y un profesor/a.
- La Comisión de Emergencia, que revisa y actualiza el Plan de emergencia del centro; además de coordinar las acciones para la puesta en práctica de los simulacros de evacuación y elabora las propuestas para la mejora la seguridad en el centro, elevándolas a los organismos competentes. Está compuesta por los tres miembros del Equipo Directivo y por dos padres/madres.

El Claustro de Profesores

Está presidido por la Directora e integrado por la totalidad de maestros que imparten docencia en el colegio. Las reuniones extraordinarias dependen de la convocatoria de la Directora y/o de la solicitud de un tercio, al menos, de sus miembros. La composición del Claustro de profesores, para este curso 2017-2018, es de 25 profesores -dos de ellos a jornada incompleta-, quedando como sigue:

Tutores

1º de Educación Infantil:	Teresa García
2º de Educación Infantil:	Pilar Salinas
3º de Educación Infantil:	Cristina Cano
1ºA de Educación Primaria:	Leyre Romeo (sustituida por María Escar)
1ºB de Educación Primaria:	Mercedes Montes
2º de Educación Primaria:	Mª del Mar del Rey
3º de Educación Primaria:	Olga Mañé

4ºA de Educación Primaria:	Mireya Casajús
4ºB de Educación Primaria:	Mónica Pérez
5º de Educación Primaria:	M ^a Carmen Sanz
6ºA de Educación Primaria:	Beatriz García
6ºB de Educación Primaria:	Pilar Manzano

Especialistas

Apoyo a E. Infantil:	Reyes Gracia (vacante sin titular)
Inglés:	Beatriz Martín (Funcionario en Prácticas)
Francés:	Ana Andrés y Olga Mañé (contada ya como tutora)
Educación Musical:	Ainara Arreseigor (sustituida por María Grima)
Educación Física:	José Luis Asso y María Escar (contada como tutora)
Pedag. Terapéutica:	Araceli Castán (vacante por CS) y Mireia Casajús (contada como tutora)
Audic. y Lenguaje:	Marta López
Religión:	M ^a Victoria Esteban
Aragonés:	Manuel Ramón Campo
Colaborab. Bilingües:	Samuel Rollón, Marina Fourastier y Verónica Fernández
Directora:	Beatriz García (contada como tutora)
Secretaria:	Silvia Lambea
Jefa de Estudios:	Pilar Manzano (contada como tutora)

Auxiliar de Educación Especial: Blanca Pérez

5.2.- ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

a) Equipos Didácticos

Cada Equipo Didáctico estará dirigido por un Coordinador, designado por el Director a propuesta del Jefe de Estudios, entre el profesorado que forme parte del equipo.

En nuestro centro, se constituyen cuatro Equipos Didácticos, uno de segundo ciclo de Educación Infantil y tres de Educación Primaria: Equipo Didáctico 1-2, Equipo Didáctico 3-4 y Equipo Didáctico 5-6. Estos Equipos Didácticos están formados por los tutores de los grupos de alumnos que conforman el segundo ciclo de Educación Infantil y la etapa de Educación Primaria. Los profesores que no tienen asignada tutoría de un grupo de alumnos y el personal de atención educativa complementaria son adscritos a los distintos Equipos Didácticos.

Los Equipos Didácticos se reúnen una vez cada quince días. El Coordinador levanta acta, en soporte papel o informático, de dichas reuniones, trasladando el contenido de las mismas al Jefe de Estudios y a la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP). Al menos una vez al mes, las reuniones de los Equipos Didácticos tendrán por objeto evaluar el desarrollo de la práctica docente y aplicar las medidas correctoras que esa evaluación aconseje.

Al final del curso, los coordinadores de los equipos didácticos se encargan de elaborar una sencilla memoria con la evaluación de las actividades realizadas y los resultados obtenidos, que serán tenidas en cuenta para la elaboración de la Memoria anual del centro.

Los coordinadores de los equipos didácticos para este curso son:

- Educación Infantil: Reyes Gracia
- Equipo didáctico 1-2: M^a del Mar del Rey
- Equipo didáctico 3-4: Mónica Pérez Campos
- Equipo didáctico 5-6: José Luis Asso

Las reuniones de Equipos Didácticos están establecidas quincenalmente. Cada Equipo Didáctico tiene asignado un día a la semana.

- Equipo Didáctico 1 se reúne los jueves
- Equipo Didáctico 2 se reúne los jueves
- Equipo Didáctico 3 se reúne los miércoles
- Equipo Didáctico de Infantil se reúne los lunes

b) Comisión de Coordinación Pedagógica

En nuestro centro, se constituye una Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) la cual ostenta unas atribuciones que le confieren un protagonismo importante en las decisiones que hay que tomar referidas a los aspectos pedagógicos y didácticos.

Está integrada por la Directora, que es su Presidenta, la Jefa de Estudios, los coordinadores de los equipos didácticos; y un miembro del Equipo de orientación educativa. Actúa como secretario, la maestra de menor edad, Mónica Pérez.

Esta Comisión es el motor que dinamiza toda actividad didáctica y pedagógica del centro. En la Memoria de final de curso se analizan los aspectos trabajados a lo largo del año.

Recordamos que entre las competencias destacan la de proponer al claustro el proyecto curricular de etapa para su aprobación. También le compete la revisión y evaluación del mismo; así como establecer la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación. Además propone al claustro el plan para evaluar los aspectos docentes del proyecto educativo y la programación general anual. Asimismo fomenta la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro y colabora con las evaluaciones que se hagan a iniciativa de los órganos de gobierno y de la administración educativa; e impulsa los planes de mejora.

Las reuniones de la CCP tendrán lugar los primeros martes de cada mes, trasladándolo al segundo en el caso de coincidir con día festivo.

Planificación de actividades:

- Constitución de la Comisión y planificación de las reuniones y calendario de actividades para su funcionamiento a lo largo del curso.
- Planificación del comienzo de curso.
- Establecimiento de fechas de reuniones: sesiones de evaluación y entrega de informes; reuniones con padres y madres; reuniones tutores-especialistas y equipo de apoyo; reuniones de equipos didácticos e internivelares; distribución de horario semanal de dedicación exclusiva del profesorado.
- Propuesta de las actividades complementarias y extraescolares del colegio para el curso 2017-2018.
- Información de los servicios escolares: comedor, apertura de centro, madrugadores, biblioteca...

- Planificación de las actividades de los recreos de educación primaria.
- Propuesta de solicitud de participación en programas y proyectos educativos.
- Contenido y calendario de las reuniones trimestrales grupales con las familias.
- Propuestas para la elaboración de la Programación General Anual 2017-2018.
- Plan de Formación del Centro 2017-2018.
- Estudio y valoración de los documentos institucionales a revisar de acuerdo con la nueva normativa: Proyecto Educativo de Centro, Reglamento de Régimen Interior, Plan de Convivencia, Proyecto Curricular de Etapa, Proyecto de Centro, Plan de Tecnologías de la Información y de la Comunicación, Plan Lector, Plan de implementación de elementos transversales, Proyecto Bilingüe, Programaciones Didácticas elaboradas por los equipos didácticos.. Calendario de actuaciones.
- Planificación de las actividades con centros franceses, actividades conjuntas, intercambios...
- Festividades a celebrar a lo largo del curso. Programación, Evaluación.
- Planificación y evaluación de otras actividades. Valoraciones de los diferentes planes y programas llevados a cabo.
- Plan de Mejora del Centro 2017-2018.
- Información y puesta en marcha del Programa de Prevención del Absentismo Escolar 2017-2018.
- Información del proceso de admisión de alumnos 2018-2019.
- Actividades de coordinación interetapas infantil-primaria y primaria-IES.
- Viaje de Estudios de fin de etapa (a Francia), salidas de fin de curso,...
- Estudios y aprobación de los libros de texto para 2018-2019.
- Otras que surjan a lo largo del curso.

Se establecen de igual modo las fechas de las sesiones trimestrales de evaluación quedando fijadas de la siguiente manera:

Primera evaluación:

- 1ºA, 1ºB y 2º EP: 11 de diciembre, lunes.
- 3º, 4ºB y 4ºB: 13 de diciembre, miércoles.
- 5º, 6ºA y 6ºB: 14 de diciembre, jueves.
- INFANTIL: 18 de diciembre, lunes.

Segunda evaluación:

- INFANTIL: 19 de marzo, lunes.
- 1ºA, 1ºB y 2º EP: 20 de marzo, martes.
- 3º, 4ºB y 4ºB: 21 de marzo, miércoles.
- 5º, 6ºA y 6ºB: 22 de marzo, jueves.

Tercera evaluación:

- INFANTIL: 11 de junio, lunes.

- 1ºA, 1ºB y 2º EP: 12 de junio, martes.
- 3º, 4ºB y 4ºB: 13 de junio, miércoles.
- 5º, 6ºA y 6ºB: 14 de junio, jueves.

A su vez, se establecen las siguientes fechas de entrega de boletines informativos de evaluación a las familias:

- 1ª Evaluación: 21 de diciembre, jueves.
- 2ª Evaluación: 28 de marzo, miércoles.
- 3ª Evaluación: 18 de junio, lunes.

b) Tutoría

Los tutores presidirán las cuatro sesiones de evaluación que tienen lugar a lo largo del curso, siendo una de ellas la inicial. En la del último trimestre se anotarán las calificaciones de curso que corresponden a cada alumno, trasladándose las mismas a las actas de evaluación.

Cada trimestre, el tutor elaborará un informe básico sobre el aprendizaje y evaluación de los alumnos destinado a las familias. En su horario se incluye una hora complementaria semanal para la atención a los padres o tutores de los alumnos. El día y la hora de atención a padres establecido en el centro, es los jueves de 14 a 15h.

El Claustro de Profesores se encarga de fijar los criterios referentes a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos. Para facilitar esta tarea, el servicio general de orientación educativa, apoya la labor de los tutores de acuerdo con el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) y bajo la dirección del Jefe de Estudios.

d) Otras funciones de coordinación

Teniendo en cuenta la Orden de 26 de junio de 2006 de Organización y funcionamiento de colegios públicos de Aragón, apartado 1.4 y la instrucción 91 de la Orden de 26 de junio de 2006, se realizan los siguientes nombramientos de coordinadores-responsables:

- Medios Informáticos y audiovisuales: José Luis Asso Samper
- Biblioteca: Pilar Salinas Hernández
- Formación del profesorado- COFO: Manuel Campo Novillas
- Coordinador del Huerto Escolar: Manuel Campo Novillas
- Programa bilingüe francés: Samuel Rollón Villar
- Apertura de Centros: Silvia Lambea Padros
- Coordinadora del Aula de Convivencia: Araceli Castán Gistáin
- Seguimiento Comisión de Absentismo: Marta López Dieste
- Coordinador PECCAS: Beatriz García López
- Programas educativos –Ajedrez en la Escuela: Manuel Campo Novillas
- Programas educativos – Luzía Dueso: Manuel Campo Novillas
- Programas educativos –Un día de Cine: Ana Andrés
- Programas educativos - Cantania: María Grima
- Programas educativos - PALE: Samuel Rollon Villar

6.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

Las competencias y funciones de los órganos colegiados del centro son las contempladas en la Orden de 26 de junio de 2014 de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los colegios públicos dependientes del Departamento.

6.1.- EQUIPO DIRECTIVO

Sus competencias son todas aquellas que prescribe el artículo 132 de la Ley Orgánica de Educación, de 2 de mayo de 2006 -LOE-, en su redacción dada en el punto ochenta y uno de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa -LOMCE-.

De acuerdo con las competencias señaladas, las principales actuaciones a desarrollar por el Equipo Directivo para el presente curso 2017-2018 serán las siguientes:

- Velar por el buen funcionamiento del centro y por la coordinación de los procesos de enseñanza y aprendizaje sin perjuicio de las competencias atribuidas al Claustro y/o al Consejo Escolar.
- Impulsar la participación coordinada con las familias, instituciones y organismos que faciliten la relación del centro con el entorno y favorezcan la formación de los alumnos.
- Favorecer actuaciones encaminadas a la prevención del absentismo escolar atendiendo al Protocolo de intervención.
- Aprobar la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado, en relación con la planificación y organización docente.
- Impulsar la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa a través de los órganos de gobierno del centro.
- Proponer a la comunidad escolar actuaciones que favorezcan las relaciones entre los distintos colectivos que la integran y mejoren la convivencia en el centro, mediando en la resolución de los conflictos que pudieran surgir.
- Impulsar las evaluaciones internas del centro y colaborar en las evaluaciones externas que pudieran producirse.
- Impulsar y fomentar las relaciones con otros centros educativos de lengua francesa, que favorezcan los objetivos perseguidos en nuestro proyecto bilingüe.
- Actualizar el Plan de autoprotección y emergencia, realizando un simulacro de evacuación del centro.
- Fomentar la participación del profesorado en el Proyecto de Formación en centros y en otras actividades de perfeccionamiento.
- Coordinar las acciones de revisión, actualización y evaluación de los documentos institucionales del centro.
- Solicitar al Ayuntamiento de Jaca continuar con la mejora de las condiciones del centro en cuanto a prevención de riesgos laborales en la escuela, de acuerdo con la evaluación inicial realizada por la Dirección General de Gestión de Personal.

- Favorecer la evaluación de las distintas actividades y proyectos del centro.
- Elaborar la memoria final de curso, teniendo en cuenta las valoraciones que efectúen el Claustro y el Consejo Escolar sobre el funcionamiento del centro y el desarrollo de la programación general anual.

6.2.- CONSEJO ESCOLAR

Sus competencias vienen recogidas en el artículo 127 de la Ley Orgánica de Educación, de 2 de mayo de 2006 -LOE-, en su redacción dada en el punto ochenta de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa -LOMCE-.

El Plan de actuaciones del Consejo Escolar para el presente curso es el siguiente:

- Realizar las aportaciones y valoraciones pertinentes para la elaboración de la Programación General Anual del curso 2017-2018.
- Estudio y aprobación del Estado de la Cuenta de Gestión del curso 2016-2017 y 2017; y del Presupuesto del curso 2017-2018.
- Conocimiento del funcionamiento del Comedor Escolar, velando por el cumplimiento de sus normas.
- Velar por el cumplimiento de lo establecido en el Programa de Apertura de Centros y de sus distintas actividades. Aprobación de las cuotas y formas de pago.
- Aprobación de las actividades complementarias y extraescolares.
- Información, estudio y valoración de los Programas educativos en los que participe el Centro.
- Proponer actividades que favorezcan las buenas relaciones entre los distintos sectores de la comunidad, favoreciendo la resolución de posibles conflictos, valorando las medidas disciplinarias, en su caso, adoptadas.
- Participar en la coordinación de actuaciones para la realización del simulacro de emergencia del Plan de Autoprotección.
- Realizar las actuaciones pertinentes conforme a la normativa para la renovación parcial de los miembros del Consejo Escolar.
- Información y velar por el correcto cumplimiento de las actuaciones que se deriven del Proceso de Admisión de Alumnos 2017-2018; normativa, sorteos, baremación, confección de listas,...
- Conocer, informar y valorar la diversa documentación institucional del centro que se elabore o modifique a lo largo del curso.
- Realizar las aportaciones y valoraciones oportunas para la elaboración de la Memoria del curso 2017-2018.
- Otros asuntos que puedan surgir a lo largo del curso.

6.3.- CLAUSTRO DE PROFESORES

Sus competencias están recogidas en el artículo 128 de la Ley Orgánica de Educación, de 2 de mayo de 2006 -LOE-.De acuerdo con ellas, establecemos para el presente curso escolar 2017-2018, el siguiente plan de actuación:

- Puesta en marcha del curso 2017-2018.
- Adscripciones a nivel y especialidad y cargos del profesorado de acuerdo a la normativa vigente.
- Aportaciones en el ámbito de sus competencias a la elaboración de la Programación General Anual (PGA).
- Estudio y valoración de las asignaciones presupuestarias por niveles y especialidades para el curso 2017-2018.
- Detección de las necesidades del profesorado en cuanto a formación. Aprobación del Plan de Formación del Centro.
- Estudiar propuestas para elaborar el Plan de Mejora del centro 2017-2018.
- Estudio de la solicitud del profesorado para acoger alumnos en prácticas del Grado en Magisterio.
- Estudiar, revisar y actualizar la diversa documentación institucional del centro que se elabore o modifique a lo largo del curso.
- Propuesta las actividades complementarias a realizar durante el curso 2017-2018.
- Propuesta de las actividades a desarrollar con motivo las principales conmemoraciones a celebrar en el centro: Festival de Navidad, Día de la Paz, Carnavales, Jornadas Culturales, y Fiesta de fin de curso...
- Información sobre el Proceso de Admisión de Alumnos para el curso 2018-2019.
- Estudio y aprobación de la participación del centro en los Programas educativos institucionales del Departamento de Educación, en los Programas de Educación para la Salud y otros.
- Estudio y aprobación de las actividades diversas que se hagan a lo largo del curso.
- Realizar las aportaciones oportunas para la elaboración de de la Memoria Anual de Fin de Curso 2017-2018.
- Otros asuntos que puedan surgir a lo largo del curso.

6.4.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El horario general del centro es de 9:00 a 14:00 (periodo lectivo) y de 15 a 16:30 horas por la tarde. El centro está abierto con diferentes servicios para facilitar la conciliación familiar. En las semanas establecidas de jornada reducida las clases comienzan a las 9:00 y finalizan a las 13:00 horas, pasando a ser las sesiones de 50 minutos, suprimiéndose una de las establecidas en el horario de jornada ordinaria de manera correlativa, de manera que en la primera semana se elimina la primera sesión; en la siguiente semana, la segunda, y así sucesivamente.

Las festividades locales, están ya propuestas y establecidas por el Consejo Escolar Municipal. Este curso serán el jueves 15 de febrero y el 4 de mayo.

JORNADA NORMAL		JORNADA REDUCIDA	
Sesiones de mañana		Sesiones de mañana	
1ª	9:00 – 10:00	1ª	9:00 – 9:50
2ª	10:00 – 11:00	2ª	9:50 – 10:40
<i>Recreo</i>	11:00 – 11:30	<i>Recreo</i>	10:40 – 11:20
3ª	11.30 – 12:15	3ª	11:20 – 12:10
4ª	12:15 – 13:00	4ª	12:10 – 13:00
5ª	13:00 – 13:15		
6ª	13:15 – 14:00		

6.5.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DE LOS ALUMNOS DE INFANTIL

La distribución horaria de las actividades docentes se hará a partir de un tratamiento globalizado de los contenidos y tendrá en cuenta:

- ✓ Tipos de actividades y experiencias.
- ✓ Agrupamientos flexibles para el desarrollo de talleres inter-nivelares y actividades complementarias.
- ✓ Periodos de juegos y descanso.

Esta propuesta se realizará para cada uno de los días de la semana. Se tendrán en cuenta los ritmos de actividad, juego y descanso de los niños.

6.6.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DE LOS ALUMNOS DE PRIMARIA

En la elaboración del horario de las clases y áreas en los que deba detallarse la distribución horaria semanal, se respetarán los siguientes criterios:

- ✓ La programación de actividades para cada una de las sesiones lectivas tendrá en cuenta la atención colectiva e individualizada de todos los alumnos del centro.
- ✓ La distribución del horario deberá prever las distintas posibilidades de agrupamiento flexible para tareas individuales o trabajo en grupo.
- ✓ La distribución de las áreas en cada jornada y a lo largo de la semana se realizará atendiendo razones pedagógicas.
- ✓ En ningún caso las preferencias horarias de los maestros podrán obstaculizar la aplicación de los criterios anteriormente expuestos o los que pueda establecer el claustro.
- ✓ Los periodos de recreo en Educación Infantil y Primaria coincidirán por la necesidad de compaginar los horarios de los especialistas y por la posibilidad de utilizar espacios

diferentes.

- ✓ La distribución horaria de las diferentes áreas para todos los cursos se ajusta a lo establecido en la ORDEN ECD/850/2016, de 29 de julio, por la que se modifica la Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 12 de agosto y Orden de 9 de mayo de 2007, aprobado por Proyecto Justificativo en Claustro y Consejo Escolar con motivo de la implantación del Programa Experimental Bilingüe - ahora PIBLEA-.
- ✓ En el presente curso se continua con el desdoble en 6º de Primaria -31 alumnos-, 4º de Primaria -43 alumnos- y 1º de Primaria -30 alumnos-, permitiendo la atención de las necesidades heterogéneas del grupo. Esto sigue suponiendo la reorganización de los espacios. Se sigue solicitando desde el centro el aula que el Equipo de Orientación tiene ocupada. Dadas las necesidades de espacio que tenemos en el colegio, consideramos necesario disponer de esta aula para una tutoría.

Además, en la elaboración de los horarios también se ha atendido a los siguientes criterios:

- ✓ Hemos considerado oportuno desdoblar las lenguas extranjeras (inglés y francés) en los cursos más numerosos -2º, 3º y 5º de Primaria-, considerando la importancia de posibilitar el aumento del uso de ambas lenguas. De las dos horas y media que corresponden a cada curso, uno de ellas estará desdoblada, la otra hora y media se impartirá al grupo completo. Estos desdobles se han realizado principalmente en un área instrumental impartida por el tutor potenciando de este modo una atención más individualizada en todas las áreas implicadas y posibilitando programar para estas sesiones según la dificultad de los contenidos.
- ✓ Asimismo, se han establecido apoyos en las áreas que se imparten en francés, encargándose el profesor colaborador de su completa impartición y el tutor será quien atienda a los alumnos con dificultades. Se busca una forma de trabajar conjuntamente pudiendo detectar rápidamente las necesidades del grupo y de cada alumno en relación con esta área.
- ✓ De igual manera, se han buscado apoyos por parte de los colaboradores del centro para favorecer la incorporación al programa bilingüe de los nuevos alumnos que por primera vez se incorporan al mismo.

6.7.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DE LOS PROFESORES

Las adscripciones a los cursos han respondido a las necesidades del centro y de los alumnos, de acuerdo con la legislación vigente.

Se ha respetado, en la medida de lo posible, el criterio general de que el grupo de alumnos tenga el mismo tutor hasta finalizar el ciclo para la adscripción de los nuevos profesores, excepto en los dos cursos de 6º de Primaria. En este caso, por cuestiones de organización, por tratarse de dos aulas que traían a lo largo de su escolarización cierta fama de complicadas y por favorecer una buena coordinación entre ambas clases, dos miembros del Equipo Directivo (Directora y Jefa de Estudios), han asumido, de manera excepcional, la tutoría, compartiendo las áreas de matemáticas y lenguaje y los tiempos de proyecto de centro, además de algunos apoyos al especialista de francés.

Por otro lado, dos puestos del centro tienen perfil itinerante: la plaza de Aragónés y la plaza de Audición y Lenguaje. Sin embargo, para el presente curso debido a la distribución de cupos de los colegios del ámbito de itinerancia, no es necesario que la profesora de audición y lenguaje se desplace, pero sí el profesor de Aragónés que itenera a la localidad de Villanúa. La otra profesora permanece, por lo tanto, en nuestro centro durante todo su horario.

El equipo de apoyo educativo está formado por una especialista en Audición y Lenguaje (AL) y dos especialistas en Pedagogía Terapéutica (PT), una a tiempo completo y otra a media jornada; una de las plazas Pedagogas Terapéuticas tiene una comisión de servicios por lo que su puesto está ocupado por una funcionaria interina. La media plaza de PT completa su horario con una tutoría en 4º de Primaria (por la reducción de jornada de la secretaria del centro). Contamos además con los apoyos que diferentes profesores, tutores y especialistas, realizan en las sesiones en las que no están con alumnos. Además contamos con una auxiliar de educación especial en primero de primaria. Dadas las necesidades del centro, se ha solicitado para este curso 2017/18 la ampliación de media jornada de otra auxiliar de Educación Especial.

De acuerdo con el Proyecto de Lengua y Cultura Aragonesa del centro, el maestro de Aragónés imparte dicha lengua en horario lectivo tanto en Educación Infantil como en Primaria de modo que todas las familias pueden elegir entre Religión Católica, Valores Sociales y Cívicos o Aragónés.

Los alumnos que cursan Religión o Atención Educativa / Valores Sociales y Cívicos también pueden recibir clases de Aragónés como actividad extraescolar. El maestro de aragonés imparte una hora fuera del horario lectivo extraescolar en nuestro centro.

La profesora de Religión Católica imparte clase en el centro a tiempo parcial atendiendo todas las necesidades de esta área.

El colegio cuenta con tres profesores colaboradores de francés que atienden debidamente las necesidades del programa bilingüe español-francés. Uno de los colaboradores completa su horario en Educación Infantil. Otra colaboradora se encarga de este programa en 1º y 2º de Educación Primaria. El tercer profesor colaborador imparte clase en 5º, y 6º. Estos dos últimos colaboradores realizan además apoyos a alumnos de nueva incorporación al centro, como así se recoge en el punto 5.2.1. de nuestro Proyecto Bilingüe. Contamos además con dos profesoras definitivas del centro que están implicadas en el Programa Bilingüe. Una de ellas imparte el bilingüismo en su tutoría (3º Educación Primaria) y la otra profesora en las dos clases de 4º de Primaria. Con respecto a las áreas impartidas en francés, comentar que durante este curso escolar y tal y como se hizo el curso pasado, en los cursos de 1º, 2º y 3º de Primaria son las asignaturas de Ciencias Sociales y Plástica las áreas que se imparten en francés; y en 4º, 5º y 6º de Primaria son las Ciencias Naturales y la Plástica.

Se han dedicado todas las horas disponibles, una vez cubiertas las necesidades del centro, a la elaboración de un calendario de sustituciones lo más completo posible. El profesor ausente, siempre que sea posible, se responsabilizará de dejar trabajo preparado o de indicar las tareas a realizar con dicho grupo.

En todo caso, siempre se priorizará la atención a aquellos alumnos/as que en un momento determinado estén sin profesor, estableciendo el siguiente orden a la hora de sustituir en educación primaria:

- Sustituirán los maestros que en dicha hora estén en su *hora de sustitución*.
- Si en dicha hora no hay nadie disponible, se romperá el apoyo a un grupo en el que

en ese momento esté la clase desdoblada y haya dos maestros en un aula.

- En el caso de que las dos opciones anteriores no fueran viables, se dejarán de llevar a cabo aquellas coordinaciones entre un colaborador bilingüe y un tutor, realizando la sustitución el tutor.
- Si tampoco esto fuera posible, será algún miembro del Equipo Directivo quien asumirá la sustitución.
- En última instancia, y si todo lo anterior no fuera posible llevarlo a cabo, el grupo clase será atendido por el profesor de la clase más cercana.

En Educación Infantil para sustituciones de jornada completa se acuerda que sea la profesora de apoyo la que cubra las posibles ausencias. Además, cuando las características del grupo de niños o las necesidades del momento lo requieran, se contará con la ayuda del profesorado del equipo de apoyo quedando sus alumnos integrados en sus respectivos grupos-clase y evitando así el continuo paso de los profesores por la misma aula de Infantil a lo largo de una misma jornada.

El horario de obligada permanencia en el Centro del profesorado, para aquellas actividades que requieren una coordinación en equipo, es de 15 a 16,30. De manera individualizada también se contempla realizarla de 8:00 a 9:00.

La programación de las actividades que se desarrollarán en esta hora de obligada permanencia será flexible según las necesidades de niveles y ciclos. Entre otras:

- Acción tutorial con familias de alumnos/as.
- Cumplimentación de documentos académicos.
- Formación del profesorado.
- Elaboración de las Programaciones Didácticas.
- Coordinación de tutores con profesorado de apoyo.
- Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Sesiones de Claustro.
- Coordinación del Equipo de Apoyo y el representante del EOEIP.
- Reuniones de los Equipos Didácticos (periodicidad quincenal) e interequipos (se realizarán como mínimo tres).
- Reuniones de tutores y profesorado del mismo grupo-clase.
- Sesiones de evaluación.
- Programación de actividades de aula.
- Sesiones del Consejo Escolar.
- Otras actividades de perfeccionamiento e investigación educativa.

7.- CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD) PARA EL CURSO ESCOLAR

El Plan de Atención a la Diversidad, revisado y actualizado, recoge los objetivos generales que nos planteamos a la hora de intervenir con nuestros alumnos. En él se señalan las medidas adoptadas para favorecer la participación e integración plena de todos ellos. Podemos consultar el documento en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=bW9udGVvcmlbC5vcmd8bW9udGUtb3JvZWx8Z3g6NGU2YTlhNDFmZGFjYjc4Mg>

La atención a la diversidad estará presente en todas nuestras decisiones y se aborda desde la lógica de la heterogeneidad, desarrollando estrategias pedagógicas adaptadas a las diferencias desde un enfoque inclusivo. Las acciones dirigidas a la identificación de las barreras para el aprendizaje, de las altas capacidades, así como a la detección de alumnado vulnerable nos permiten dar una adecuada respuesta a la diversidad, en base a los medios personales y materiales de los que disponemos.

Para los alumnos de educación infantil y primaria que presenten dificultades de aprendizaje o de integración por diferentes causas, se adoptarán distintas medidas educativas:

- ✓ Medidas generales: desdobles, aprendizaje cooperativo, apoyo en grupo ordinario...
- ✓ Medidas específicas
- ✓ Básicas: adaptaciones de acceso, programas de inmersión lingüística...
- ✓ Extraordinarias: adaptaciones curriculares significativas, flexibilización del periodo de permanencia en los diferentes niveles o etapas...

7.1.- PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA Y PROPUESTAS DE MEJORA

- Seguir incidiendo en la aplicación de las normas de convivencia del centro para conseguir una mayor integración de todos los alumnos, especialmente de los alumnos con necesidades educativas, de minorías étnicas y sociales y alumnos nuevos.
- Continuar el trabajo con las familias de minorías étnicas y sociales para mejorar en algunos aspectos: asistencia al centro, puntualidad, higiene y cuidado personal.
- Aumentar, en la medida de lo posible, el número de apoyos dentro del aula.
- Plantear la posibilidad de pasar un screening logopédico en Educación Infantil con el fin de detectar dificultades de habla, lenguaje y voz.
- Consideramos necesario seguir manteniendo y/o aumentar todos los recursos personales (una y media especialistas en PT y una especialista en AL), dado que los A.C.N.E.A.E.S escolarizados en el colegio, tienen unas necesidades educativas que requieren atención individualizada y especializada.
- Contar con 2 aulas para los apoyos específicos de PT y AL.
- Establecer reuniones entre las maestras de apoyo y los tutores de los alumnos que éstas atienden para elaborar las Adaptaciones Curriculares Individuales (ACIs.) y/o documentos de apoyo, coordinar los aspectos a trabajar y evaluar de manera conjunta la

progresión de estos alumnos.

- Recordar al resto del claustro las prioridades de actuación con los alumnos así como los pasos a seguir para su derivación.
- Recalcar la importancia de los apoyos específicos realizados por las especialistas de PT y AL.

7.2.- NÚMERO DE ALUMNOS Y TIPOLOGÍA QUE PRESENTAN

Alumnos atendidos por las profesoras de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica:

- ✓ Infantil 4 años : 4 alumnos con necesidades de apoyo de AL
- ✓ Infantil 5 años: 5 alumnos con necesidades de apoyo de AL.
- ✓ 1º E. Primaria: 1 alumno acnee y 4 alumnos con necesidades de apoyo de AL.
- ✓ 2º E. Primaria: 4 alumnos con necesidades de apoyo de AL.
- ✓ 3º E. Primaria: 1 alumna con necesidades de apoyo de AL y 1 alumna con necesidades de apoyo de PT.
- ✓ 4º E. Primaria: 1 alumno acnee (TEA), 1 alumna acneae con dificultades específicas de aprendizaje (TANV) y 1 alumna acneae con dificultades específicas de aprendizaje (capacidad intelectual límite) con necesidades de apoyo de PT. Otros 3 alumnos con necesidad de apoyo de PT y 2 alumnos con necesidades de apoyo de AL.
- ✓ 5º E. Primaria: 1 alumna con necesidad de apoyo de PT.
- ✓ 6º E. Primaria: 1 alumna acnee (discapacidad intelectual), 1 alumno acneae por condiciones personales (capacidad intelectual límite), 1 alumna acneae por condiciones personales y 1 alumna acneae por incorporación tardía, con necesidades de apoyo de PT. Además, otros dos alumnos con necesidades de apoyo de PT.

7.3. – RECURSOS PERSONALES CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO

Durante el presente curso escolar 2017-2018, el equipo de apoyo cuenta con los siguientes recursos personales:

- Una maestra de Audición y Lenguaje, definitiva en el centro.
- Una maestra de Pedagogía Terapéutica, interina.
- Una maestra de Pedagogía Terapéutica que también es tutora de 4º A EP.
- E.O.E.I.P., atiende al centro semanalmente los martes y los lunes quincenalmente.
- Tutores y especialistas, cuyas horas libres se destinan a realizar apoyos en el aula y desdobles.
- Una auxiliar de educación especial. Se ha solicitado otra media jornada porque de las 35 horas que tenía el año pasado, le han reducido a 30h. Las necesidades de este año son mayores que el anterior.

7.4. – PROGRAMACIÓN DE LAS MEDIDAS CURRICULARES POR CICLOS

En función de lo establecido en el PAD para el establecimiento de las distintas propuestas organizativas y de los apoyos, se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

Criterios para realizar desdobles por asignaturas de un grupo:

- Los grupos más numerosos.
- Los grupos con más ACNEAE.
- Los primeros niveles de EI y EP.
- Preferentemente las áreas instrumentales y los idiomas.

Criterios para realizar agrupamientos internivelares:

- En EI para la realización de talleres.
- Entre EI y EP en actividades de lectoescritura: apadrinamientos.

Criterios para realizar apoyo dentro del aula:

- Las actuaciones de apoyo se proporcionarán preferentemente en el aula ordinaria, escenario básico que posibilita la presencia, la participación, la socialización y el aprendizaje del alumnado.
- El apoyo dentro del grupo ordinario lo entendemos como la incorporación de otros profesionales al aula para, de forma coordinada con el profesor de aula, poner en marcha diversas actuaciones, recursos y estrategias metodológicas que aumentan la capacidad del centro de promover el desarrollo, el aprendizaje, los intereses y el bienestar personal de todo el alumnado.

Los apoyos de los profesores a otros grupos se harán preferentemente:

- En el mismo ciclo.
- En las áreas instrumentales y en las bilingües.
- Con la implicación del menor número posible de profesores con un alumno o dentro del grupo.
- Para trabajar los mismos contenidos, pero con diferentes niveles de dificultad, ritmos de trabajo, niveles de atención y materiales adaptados. Se colaborará en el trabajo diario: explicaciones, organización, anotación y corrección de deberes, realización de diversas tareas y exámenes.... buscando la participación de todos los alumnos.
- Para colaborar en la puesta en práctica de diferentes metodologías: aprendizaje cooperativo, trabajo por tareas y proyectos...

El profesor del área y profesor que apoya, se coordinarán para organizar el trabajo conjuntamente.

El apoyo de los especialistas de PT y AL dentro del aula tendrá un carácter inclusivo y normalizador.

Criterios de apoyo fuera del aula ordinaria:

Como hemos indicado, los apoyos se realizarán preferentemente en el aula ordinaria. No obstante, algún apoyo especializado de PT y AL, así como algunos apoyos curriculares de otros profesores, podrán realizarse fuera del aula.

Los apoyos fuera del aula se realizarán preferentemente:

- Para la realización de actividades de audición y lenguaje así como apoyos curriculares específicos individuales o en pequeño grupo.
- En los primeros cursos de la EP se podrán realizar, especialmente en el primer trimestre, grupos de estimulación del aprendizaje de la lecto-escritura, coincidiendo con el área de lengua.
- Para aquellos alumnos cuyo nivel de competencia curricular esté más alejado del de su grupo de referencia y/o trabajen con ACS.
- Alumnos con dificultades de atención.
- Alumnos que requieren apoyos puntuales para reforzar contenidos concretos.
- Se procurará que un mismo alumno sea atendido por el menor número posible de profesionales.
- Se realizarán apoyos de francés para alumnos de nueva incorporación o que presentan desfase significativo.

La propuesta de apoyo fuera de nuevos alumnos se realizará a través de Jefatura de Estudios, quién lo valorará conjuntamente con el profesorado de apoyo especializado y el EOEIP. Si se acuerda la realización de dicho apoyo, los padres serán informados por el tutor y firmarán la autorización.

Criterios apoyo profesorado especialista PT y AL:

El profesorado especialista en PT y AL contribuirá a dar respuesta educativa a las necesidades de todo el alumnado, preferentemente a aquel que tenga necesidad específica de apoyo educativo. Las actuaciones del apoyo especializado se proporcionarán preferentemente en el aula ordinaria, aunque en algunos casos también será fuera del aula. Los criterios serán los siguientes:

- Los profesores de AL atenderán a los alumnos con necesidades en la comunicación y en el lenguaje oral.
- Se potenciará la atención en EI con carácter preventivo, teniendo en cuenta sus características evolutivas.
- A nivel de estimulación del lenguaje, la maestra de AL podrá realizar intervención en los grupos y/o orientaciones a los tutores, en función de la disponibilidad horaria.
- La AL realizará la valoración de las necesidades educativas de los alumnos relacionadas con la comunicación y el lenguaje.
- Se procurará que un alumno sea atendido por el menor número de maestros de PT y AL. En Infantil será preferentemente AL quien realice la estimulación del lenguaje y curricular.
- Se trabajará en pequeño grupo cuando los objetivos y contenidos sean similares, respetando un criterio de edad similar.
- Se procurará dar continuidad a los grupos de trabajo establecidos que funcionen satisfactoriamente.
- El apoyo será individual en los casos que, por sus características, el agrupamiento no sea conveniente: dificultades de atención, especificidad del trabajo a realizar, problemas de comportamiento....

- Se priorizará el trabajo en las áreas instrumentales.
- Los apoyos se realizarán, preferentemente, en horas que no sean de educación física, música y plástica.
- Como norma, los ACNEAE con mayor desfase curricular recibirán mayor número de horas de apoyo.
- Se procurará realizar la atención de forma regular a lo largo de la semana.
- El tutor procurará adaptar el horario de clase para conseguir trabajar la misma área dentro de clase y con los que se apoyan fuera.
- Los tutores se coordinarán con los especialistas de PT/AL para la realización de la evaluación inicial, los documentos de apoyo/ACS, informes de seguimiento trimestral, las tutorías con familias...

Criterios de apoyo del auxiliar técnico de educación especial (AEE):

En el marco de sus competencias y funciones atenderá a los alumnos que:

- Tengan en su dictamen de escolarización indicada la necesidad de este recurso.
- Tras la solicitud conjunta del centro y el EOEIP para un alumno, la Dirección Provincial de Educación lo conceda.

También se valorará la atención a otros alumnos o grupos, especialmente de EI, en actuaciones afines a las funciones de estos profesionales.

La atención proporcionada por este equipo es flexible y se adecuará a las necesidades que vayan surgiendo a lo largo del curso. De la misma manera, está abierto a la atención de nuevos alumnos con necesidades educativas que se puedan incorporar a los grupos ya existentes.

7.5. – CRONOGRAMA ANUAL DE LAS COORDINACIONES PROFESIONALES PREVISTAS

- Semanalmente, los martes, el equipo de apoyo (PTs, AL), nos reunimos con la orientadora del E.O.E.I.P. y la jefa de estudios.
- Mensualmente se reúne la maestra de AL con la Comisión de Absentismo.
- Trimestralmente nos reunimos el equipo de apoyo (PTs, AL) junto al E.O.E.I.P. con:
 - ✓ Los distintos profesionales que también atienden a nuestros alumnos (Asociación Down, CADIS, logopedas, foniatras,...)
 - ✓ Los tutores y otros maestros que apoyan a los alumnos que atendemos para valorar cómo evolucionan y coordinar las actuaciones previstas, aunque la frecuencia de estas reuniones aumenta siempre que se considera necesario.
- Siempre que sea necesario, con Jefatura de Estudios, para realizar modificaciones en la distribución de las sesiones y los grupos de apoyo en el horario escolar, en función de las necesidades que vayan surgiendo.

7.6. – PROGRAMA DE TRABAJO CON LAS FAMILIAS

Las reuniones individuales con las familias se establecen para cada trimestre en el día asignado para ello y se realizarán conjuntamente con el tutor del alumno y los maestros implicados.

Además, se convocarán reuniones siempre que los maestros tutores, las maestras de apoyo o las familias, lo consideran oportuno. A estas reuniones asistirán miembros del EOEIP siempre que sea necesario.

La Trabajadora Social, junto con la maestra de AL y los tutores, realizarán intervenciones y seguimientos, especialmente con las familias de los alumnos que requieren un mayor control sobre su absentismo (Comisión de Zona para la prevención del Absentismo escolar de la Comarca de la Jacetania).

7.7. – EVALUACIÓN

○ **Evaluación inicial:** se realizará por parte de tutores, maestros especialistas y maestros de apoyo a principio de curso a todos los alumnos que vayan a recibir apoyo para determinar el nivel de competencia curricular (NCC) y sus necesidades. A partir de ahí se colaborará en la revisión y/o elaboración de las Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS) y Documentos de Apoyo educativo (APO), ya sean por Refuerzo Educativo o Logopédico.

○ **Evaluación trimestral:** utilizamos diversos cauces de información y coordinación con las familias:

- A principio de curso, o cuando comience el apoyo, el tutor informará a las familias del apoyo y recogerá la autorización firmada.
- Se informará a las familias en las tutorías individualizadas, que se podrán realizar de forma conjunta entre el tutor y el profesor de apoyo.
- Los alumnos de apoyo recibirán el mismo boletín de notas del GIR que el resto de los alumnos, y en él se reflejará la medida adoptada en cada caso, APO/ACS.
- Además, se realizarán informes cualitativos donde se explique de forma un poco más detallada lo trabajado. Serán trimestrales para las familias de ACNEES, alumnos que trabajan con ACS y aquellos que reciben algún apoyo de la maestra de audición y lenguaje.

○ **Evaluación final:** Al finalizar la necesidad del apoyo o el curso recibirán informe de valoración cualitativa aquellos alumnos que reciban apoyo logopédico, que tengan documento de APO y/o ACS.

8.- CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), está siendo ya revisado y actualizado en este curso; recoge los objetivos generales que nos planteamos a realizar dentro de la acción tutorial. También se señalan las principales funciones y actividades del tutor.

Aunque lo terminaremos próximamente, podemos consultar el antiguo documento en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/a/monteorael.org/viewer?a=v&pid=sites&srcid=bW9udGVvcn9lbC5vcmd8bW9udGUtb3JvZWx8Z3g6M2Y3NWRkY2ZmYzUyNGVjNw>

Las acciones contempladas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial del Centro nos parecen especialmente importantes para la buena marcha del quehacer educativo. La acción tutorial la desarrollaremos a lo largo de las etapas en torno a sus tres ejes principales: aprender a ser, aprender a convivir y aprender a aprender.

En este curso centraremos especialmente nuestra atención en los siguientes puntos:

- Facilitar el período de adaptación.
- Fomentar la participación de los alumnos en el desarrollo de todas las actividades.
- Coordinarse con el resto del profesorado.
- Favorecer la comunicación entre el centro y las familias.
- Detectar las dificultades y necesidades en el aprendizaje de los alumnos-as a través de la evaluación y dar las respuestas adecuadas con el asesoramiento y el apoyo necesario.
- Recabar información directa de las familias en las reuniones de tutoría individualizada.
- Planificar y desarrollar un plan específico de actividades para trabajar aspectos de la inteligencia emocional y de convivencia.

a) **Con relación al profesorado:**

Los tutores velarán por la atención individualizada, por el seguimiento del grupo y por la coordinación de los docentes que intervienen en la actividad pedagógica. Para ello se realizarán reuniones quincenales de coordinación entre los tutores y el profesorado adscrito al equipo didáctico correspondiente. En ellas se tratarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- Reuniones trimestrales y coordinaciones internivelares.
- Aportaciones a la Programación General Anual.
- La preparación de las reuniones colectivas con los padres.
- Coordinación con el profesorado del IES "Pirineos".
- Llevar a cabo los acuerdos de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)
- Sugerir ideas para llevar a las reuniones de la CCP.
- Programación y preparación de las actividades semanales y seguimiento de la evolución del aprendizaje y desarrollo madurativo de los alumnos/as.
- Elaborar las programaciones didácticas.
- La programación de actividades complementarias.
- Programar actividades para conmemorar días y fechas señaladas.
- Preparar y estudiar las salidas del recinto escolar que se crea conveniente.
- Adquisición de materiales.

- Organización de diferentes celebraciones.
- Organización de las Jornadas Culturales
- Revisión y/o elaboración de documentos del centro.
- La evaluación de la práctica docente y las medidas a tomar en el caso de algún desajuste.
- Comunicaciones recibidas e informaciones varias.
- Aportaciones a la Memoria de fin de curso
- Otros que puedan surgir.

Además se darán las siguientes reuniones:

- ✓ Reunión trimestral de cada tutor con las especialistas de audición y lenguaje, pedagogía terapéutica y EOEIP para valorar las actuaciones llevadas a cabo con los alumnos que requieren atención especial, planificar las que se consideren oportunas y elaborar las ACIs.
- ✓ Reunión anual con las monitoras de comedor escolar para poner en común aspectos educativos y de convivencia.
- ✓ Reuniones de los tutores con el profesorado de apoyo para planificar las tareas de la programación que se van a realizar y de evaluación de las actividades realizadas.
- ✓ Reuniones de las tutoras de educación infantil con los profesores colaboradores de francés, para acordar las actividades de la programación que se van a realizar en francés y de evaluación de las actividades realizadas.
- ✓ Reuniones de coordinación de las tutoras de educación primaria con los profesores colaboradores de francés.
- ✓ Reunión mensual de los coordinadores de equipo didáctico en la CCP.
- ✓ Reuniones puntuales entre el profesorado de E.I. y Primaria para planificar actividades internivelares (padrinos de lectura).
- ✓ Sesiones de evaluación de los profesores de un grupo de alumnos: Una por trimestre.

b) **Con relación a las familias:**

- Los tutores fomentarán la colaboración mutua entre la familia y el centro docente, para conseguir criterios comunes de actuación y unir sus esfuerzos en la búsqueda de la mejor educación para los niños con el fin de garantizar la continuidad educativa entre la escuela y la familia.
- Fomentar la participación de las familias en aquellas actividades complementarias que el profesorado considere necesarias para favorecer los diferentes tipos de aprendizaje del alumnado.
- Continuar mejorando los canales de información con las familias, fundamentalmente, a través de las reuniones grupales e individuales.
- Con el objetivo de llegar a un mejor conocimiento del niño y de su ambiente familiar se llevan a cabo además de las reuniones trimestrales, todas aquellas entrevistas individuales que se consideren necesarias, destinando un día a la semana para tal fin, teniendo como objetivo primordial implicar a los padres en actividades concretas que hagan referencia a la acción de "favorecer los procesos de maduración personal y el desarrollo de la propia identidad del niño". Con este fin les proporcionaremos pautas, que faciliten su participación en la formación de su hijo, para que las practiquen en el ámbito familiar.
- Favorecer la participación de manera puntual en actividades del centro: biblioteca, recreos, talleres,....

- Reunión informativa a los padres de los alumnos de sexto sobre los estudios y pautas o consejos de cara al Instituto de referencia, el IES "Pirineos".
- Para favorecer la colaboración mutua e intercambiar información con las familias, se celebrarán tres reuniones del grupo clase durante el curso, en los meses de octubre, febrero y mayo, y todas aquellas tutorías que se consideren necesarias tanto por parte de las familias como del profesorado.
- Periodo de adaptación: En Educación Infantil. Durante los primeros días del mes de septiembre se realiza una primera reunión con los padres de los niños de tres años para tratar sobre el inicio de la escolarización y el periodo de adaptación de sus hijos/as.

c) **Con relación a los alumnos:**

- Se seguirá el Plan de Orientación y Acción Tutorial, para facilitar el periodo de adaptación del alumnado, normas básicas de convivencia, actividades de autoconocimiento y autoestima, desarrollo de la atención y observación e iniciación de trabajo en equipo.
- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y en el centro, fomentando su participación en las distintas actividades.
- Iniciar a los alumnos en la planificación de sus tareas mediante el uso de la agenda escolar (para los alumnos de 3º a 6º de E. Primaria).
- Valorar con los alumnos la importancia de la responsabilidad de sus actos.
- Iniciación en técnicas de estudio.
- Informar sobre la ESO a los alumnos de sexto de Primaria.
- Ayudar a formar su personalidad mediante la valoración de su imagen ante sí mismo y ante los demás.
- Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.
- Fomentar los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y del sistema de valores.
 - Responsabilizarse en el cuidado de sus pertenencias.
 - Aumentar gradualmente el nivel de autonomía de los alumnos a través de actividades en las que se estimule la iniciativa personal y la creatividad.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, el fracaso y la inadaptación escolar.
 - Trabajar técnicas de estudio.
 - Enseñar a pensar, mejorando las estrategias con las que se realizan las tareas.
 - Estimular el pensamiento reflexivo.
- Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, así como entre ésta y el entorno social.
 - Mejorar la convivencia entre nuestros alumnos incidiendo en el respeto hacia los demás: saber escuchar, mantener los turnos de palabra, trabajar en silencio, desarrollar la empatía y saber comportarse.
 - Cumplir las normas de entradas y salidas del aula: sin correr, gritar o empujar.
 - Inculcar a nuestros alumnos las normas básicas de cortesía: saludos, dar las gracias, pedir las cosas por favor.
- Se realizarán actividades para facilitar la expresión, el debate y el espíritu crítico.

9.- CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA

El Artículo 29 del Decreto 73/2011 Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros dice que el Plan de convivencia formará parte del Proyecto Educativo del centro; y el artículo 40 establece que el objetivo principal del Plan de convivencia es implicar a la comunidad educativa de cada centro docente en procesos de diagnóstico y evaluación de la situación de convivencia escolar y en la elaboración y puesta en práctica de planes de acción institucionales para resolver los conflictos y mejorar el clima de convivencia.

Este curso, consideramos todas las actuaciones relacionadas con convivencia como algo esencial y por ello, vamos a dedicar tiempo y esfuerzo.

Tanto el Plan de Convivencia como el Reglamento de Régimen Interior del centro los tenemos ya revisados y actualizados, falta muy poco para terminarlos. Hasta que actualicemos totalmente estos documentos, adjuntamos el enlace de los antiguos:

<https://docs.google.com/a/monteoruel.org/viewer?a=v&pid=sites&srcid=bW9udGVvcn9lbC5vcmd8bW9udGUtb3JvZWx8Z3g6NzdkZDYyMTZmMDAxNmE3Ng>

Nuestro Plan de convivencia establece, distribuidas por trimestres, las actividades a realizar durante el curso en relación con las familias, los alumnos y el propio profesorado, con la participación en ocasiones de otras personas, asociaciones o instituciones. Puede consultarse el documento en la siguiente dirección web:

<https://docs.google.com/a/monteoruel.org/viewer?a=v&pid=sites&srcid=bW9udGVvcn9lbC5vcmd8bW9udGUtb3JvZWx8Z3g6NWQyMmEwNW12MWZINTJlOQ>

Este curso se ha creado una Comisión de Convivencia formada por La Directora, la Orientadora del Centro, la maestra de Audición y lenguaje, la maestra coordinadora del aula de convivencia, que además es PT, y maestras representantes de todos los ciclos. Esta comisión se reúne quincenal o mensualmente con la intención de dar respuesta al objetivo de *Estudiar y desarrollar una respuesta educativa para los conflictos que inciden en la convivencia escolar así como fomentar y dinamizar propuestas de centro que engloben a la totalidad del alumnado.*

Este curso escolar se van a llevar a cabo varias acciones dirigidas al alumnado de Educación Primaria:

- Seguir planificando y organizando los juegos y espacios que utilizan los alumnos en los momentos del recreo. Hay un día de juego libre, otro de juego organizado y otros de juego libre en espacios asignados por niveles educativos. También, un día a la semana utilizan el polideportivo para actividad de recreo con juegos propuestos. Esta actividad se vienen realizando desde hace varios cursos con una vibración positiva, y de su planificación se encarga el profesorado de Educación Física. Se ha colocado además una canasta para fomentar el baloncesto dentro de los tiempos de recreos e intentar así relevar al fútbol a un plano un poco más secundario porque este deporte suele conllevar una competitividad extrema y unos comportamientos demasiado agresivos.
- Seguir con el proyecto interno de centro del *Aula de Convivencia*. Con ello intentamos reforzar conductas positivas, mediante actuaciones específicas ante comportamientos negativos en relación con las normas de convivencia del centro,

tanto dentro como fuera del aula. Tendrá lugar en los tiempos de recreo, encargándose de su planificación y coordinación la comisión de convivencia.

- Realizar Proyectos de centro que engloben a la totalidad de alumnado y establecerlos mensualmente de manera que nos una a todos un proyecto común, un trabajo que por tutorías dará un resultado final que será disfrutado por todo el centro. Empezamos en octubre/noviembre con la "Escalera de los Sueños" donde cada tutoría elabora uno o dos carteles que colocaremos en las escaleras del centro con mensajes positivos. Seguiremos en noviembre/diciembre con la revisión de la Consticole que ya iniciamos el año pasado a través de votación por parte de todo el alumnado del centro y en el que se elaboró un decálogo de normas que está colgado en todas las aulas del centro. Será para diciembre/enero que nos centraremos en la Gratitud y elaboraremos mensajes de agradecimiento.
- Es tradición también en el colegio, el "Programa de Apadrinamiento" entre los alumnos de nuestro colegio. Hasta ahora se le daba un contenido "lector". Este año, además de tenerlo dentro de nuestro Plan Lector, hemos querido ser más ambiciosos y hemos dado un toque a estas actividades que tiene que ver con la mejora de las relaciones entre los alumnos. Los alumnos de 6º tienen apadrinados a los de 1º y los alumnos de 5º a los de tercer curso de infantil. Queremos que los "mayores" sirvan de referencia a los más pequeños y de una manera programada, llevar a cabo actividades que sirvan para mejorar la convivencia en el centro. Creemos que dando a los mayores un papel de responsabilidad, serán capaces de transmitir a los pequeños estrategias de resolución de conflictos y los pequeños tendrán en su padrino un referente al que acudir ante dudas, ayudas o lo que consideren oportuno. Con relación a este punto y en coordinación con el IES Pirineos queremos seguir con los alumnos que están en 1º de la ESO que eran los padrinos de los que ahora están en 2º y llevar a cabo el reencuentro para que sigan manteniendo esa relación que hace tiempo se estableció.

El seguimiento, valoración y evaluación de estas actuaciones y de otras que vayan surgiendo se realizará en las reuniones de equipos didácticos, en la Comisión de Coordinación Pedagógica y en la Comisión de Convivencia.

10.- PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La dedicación al centro se lleva a cabo los martes mañana y tarde, (coincidiendo con la CCP) y quincenalmente la mañana de los lunes. No obstante este curso escolar, teniendo en cuenta que el centro comienza la jornada continua, la jornada del martes se flexibilizará al horario del centro para poder llevarse a cabo las actuaciones y coordinaciones necesarias. La atención de la PTSC será semanal, alternando quincenalmente la mañana de los lunes y la tarde de los martes, coincidiendo con el día de atención de la orientadora y de forma flexible con el otro centro público de la localidad.

Este centro cuenta este curso con doce unidades al estar tres niveles desdoblados (1º EP, 4º EP y 6º EP).

La coordinación con el equipo directivo se realiza los días de atención, lunes y martes, coincidiendo con su horario de dedicación a funciones de dirección. Cabe señalar que las coordinaciones e intervenciones se ven facilitadas al encontrarse el despacho del equipo de orientación en este centro.

El equipo de apoyo está compuesto por una profesora de audición y lenguaje y dos profesoras de pedagogía terapéutica, una a jornada completa (con continuidad de cursos pasados), y otra con tutoría en 4º EP. También se cuenta con una auxiliar de educación especial a 30 horas por dos alumnos con necesidades educativas especiales.

Las reuniones de coordinación y seguimiento con el equipo de apoyo se realizan con una periodicidad semanal los martes a última hora.

La Comisión de Coordinación Pedagógica se reúne mensualmente, los martes, a partir de las 15 horas.

Con carácter trimestral se realizan reuniones por grupos con la participación de tutores, profesores que realizan apoyos, otros profesores interesados y orientadora. El objetivo es intercambiar información sobre las características y necesidades de los alumnos, apoyos, documentos, coordinaciones con familias y otros servicios, así como valoraciones finales y propuestas. Se concretarán en horas de exclusiva de mediodía, tarde y reunión de equipo de apoyo con orientadora. Este curso escolar se continúa unificada la sesión de evaluación inicial con estas reuniones de apoyo para a partir de las necesidades detectadas en dicha evaluación proponer medidas de intervención para darles respuesta.

Los tres últimos días de cada trimestre y la última quincena de junio, no habrá una frecuencia fija de intervención en el centro.

10.1.- INTERVENCIÓN EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS Y PLANES DE CENTRO

1. Colaborar en el diseño y revisión en los Planes y Proyectos del Centro, (proyectos curriculares, Plan de orientación y acción tutorial y Plan de Convivencia) de acuerdo con la normativa vigente y las instrucciones reguladoras del curso 2017-2018.

Este curso resulta importante el asesoramiento en los programas para el desarrollo del POAT. Dentro de este documento, se considera importante desarrollar programas de transición entre etapas: de infantil a primaria y de primaria a secundaria, desarrollando las coordinaciones necesarias con el IES Pirineos.

Otro pilar fundamental del POAT es el trabajo de la convivencia escolar, y es por lo que este curso escolar se va a constituir una comisión de trabajo que actualice el funcionamiento del aula de convivencia y que además desde una perspectiva más práctica, dinamice y promueva la convivencia escolar.

2. Asesorar en la planificación, aplicación, seguimiento y evaluación de las medidas generales de intervención para una adecuada respuesta educativa al alumnado. Este curso escolar se revisará la organización de apoyos y medidas que se lleven a cabo para atender las dificultades de los alumnos en el área de francés.

3. Asesorar, en función de las demandas, en la planificación, desarrollo y evaluación de los planes y programas educativos del centro. Este curso, se solicitan los siguientes programas: Huerto escolar, Cantania, Lucía Dueso, Un día de cine, Prácticas de magisterio, y PALE.

4. Colaborar en el programa para la prevención del absentismo escolar, coordinando con el centro las medidas para la prevención, acogida, seguimiento, intervención y participando la PTSC en la comisión zonal con una frecuencia mensual.

5. Asesorar al profesorado sobre el protocolo de actuación en casos de abuso, negligencia, abandono y maltrato infantil para su detección desde el ámbito educativo. Del mismo modo asesorar al profesorado sobre los aspectos legales en caso de situaciones familiares de crisis y/o separaciones conflictivas entre los padres.

6. Derivar a los alumnos que se consideren necesarios al programa de apoyo escolar de Cruz Roja si sale este curso escolar, coordinando las actuaciones que se lleven a cabo en relación al citado programa.

7. Asesorar en la propuesta del alumnado para el programa de refuerzo educativo en horario extraescolar, teniendo en cuenta el "protocolo de "refuerzo educativo" que se elaboró el curso pasado.

8. Colaborar con el centro en la detección temprana e intervención inmediata en las dificultades en el desarrollo y en el aprendizaje, así como de las condiciones indicativas de altas capacidades intelectuales. Se asesorará y proporcionarán estrategias, recursos y programas al profesorado, priorizando aquellos alumnos en situación de mayor vulnerabilidad ante dificultades en el aprendizaje, especialmente en educación infantil y en los primeros cursos de educación primaria. Este curso escolar nos planteamos un apoyo más innovador para alumnos que se detecten con alto rendimiento académico.

9. Difundir materiales y documentación que facilite la intervención educativa.

10. Coordinar con el Equipo Directivo del centro en el desarrollo de estas funciones a través de la participación en la CCP, en los equipos didácticos, en reuniones con el equipo directivo, en reuniones con tutores, y otras que se puedan establecer.

10.2.- INTERVENCIÓN CON EL ALUMNADO DEL CENTRO

1. Colaborar en la coordinación del apoyo pedagógico para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) y otros alumnos del centro.

2. Realizar la evaluación psicopedagógica de los alumnos (Anexo I), a petición de la Dirección del centro o de oficio:

- a. Cuando hayan resultado insuficientes las medidas generales adoptadas hasta el momento.
- b. Cuando, de forma previa a la aplicación de cualquier medida de carácter general, sea evidente la existencia de graves dificultades en el desarrollo o exista una discapacidad.

3. Realizar las revisiones de la situación de necesidad de apoyo educativo al final de cada etapa, como indican las instrucciones de principio de curso y la orden de 30 de julio de 2014.

4. Realizar el informe psicopedagógico de los ACNEAE.

5. Realizar el Informe Psicopedagógico de los ACNEAE por necesidades educativas especiales que requieran la medida de cambio de centro.

6. Realizar el seguimiento de los ACNEAE y otros alumnos del centro (GIR, listados, horarios, organización, documentación...), fundamentalmente mediante las reuniones de coordinación semanales con los especialistas de apoyo y las reuniones trimestrales con los tutores y especialistas.

7. Colaborar en los procedimientos establecidos para la adopción de las siguientes medidas específicas extraordinarias de intervención educativa:

- a. Flexibilización para la incorporación a un nivel inferior al correspondiente por edad.
- b. Formula de escolarización combinada.
- c. Ampliación o propuesta de adaptación curricular significativa (ACS) en áreas o materias.
- d. Permanencia extraordinaria en las etapas de educación infantil y educación primaria.
- e. Aceleración parcial del currículo.
- f. Flexibilización del periodo de permanencia en los diversos niveles y etapas.
- g. Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

10.3.- INTERVENCIÓN CON LA PROMOCIÓN DEL ACERCAMIENTO Y COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO Y FAMILIAS

1. Facilitar recursos y colaborar en la orientación y relación entre centro y familias. De forma específica este curso escolar se priorizará el trabajo de emociones y convivencia escolar.
2. Atender a las familias que se considere necesario para la prevención y atención a las necesidades, inquietudes, dificultades que puedan presentar a nivel personal, educativo y socio-familiar. Elaborar las orientaciones familiares en relación a los temas que demanden el profesorado y las familias. Realizar el seguimiento familiar cuando la situación lo requiera.
3. Trabajar con las familias para establecer pautas/normas que favorezcan el ajuste del alumno al contexto educativo y su desarrollo personal.
4. Proporcionar información al centro educativo y ayuda en la tramitación de becas, ayudas, y recursos existentes, y las vías apropiadas para su utilización, siendo responsabilidad del centro docente la tramitación de los mismos.

10.4.- INTERVENCIÓN PARA LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES

1. Realizar la coordinación con los servicios sanitarios y sociales.
2. Colaborar en la coordinación con servicios educativos del entorno. Con el IES Pirineos de Jaca, centro de referencia, se colaborará en el desarrollo de actividades que favorezcan la transición de los alumnos, se elaborarán los informes prescriptivos de los ACNEAES y se participará en las reuniones de trasvase de información entre las tutoras de 6ºEP y el DO del IES.
3. Coordinarnos con el CDIAT de los alumnos atendidos, para lo que se continuará llevando a cabo el guión que se elaboró desde el equipo como base para estas reuniones.
4. Realizar el informe de derivación a servicios sanitarios, servicios sociales o el IASS de los alumnos que sea necesario.
5. Participar en las mesas técnicas de Violencia de Género convocadas desde la Comarca de la Jacetania, para el seguimiento de víctimas de violencia de género con órdenes de alejamiento.

10.5.- PROCESO GENERAL DE DERIVACIÓN AL EOEIP Y/O EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA A ALUMNOS

***Este proceso se solicitará cuando con un alumno hayan resultado insuficientes las medidas generales de intervención educativa adoptadas hasta el momento.**

- 1.- Cumplimentación de la hoja de derivación por parte del tutor y otros profesionales que intervengan en el caso.
- 2.- Información y manifestación de acuerdo o no acuerdo, por escrito de los padres en audiencia con el tutor del alumno.
- 3.- Traslado de ambos documentos y petición de evaluación a través del Director.
- 4.- Entrevista inicial con tutor, otro profesorado y profesionales implicados para comentar la hoja de derivación y obtener información relevante para el aprendizaje y desarrollo del alumno.
- 5.- Entrevista familiar inicial para comentar la demanda y obtener información relevante para el aprendizaje y desarrollo del alumno.
- 6.- Exploración del alumno mediante los procesos necesarios: observación del alumno en los distintos contextos escolares, exploración individual...
- 7.- Elaboración del informe psicopedagógico, si procede.
- 8.- Devolución y concreción con los maestros implicados de las posibles medidas específicas de intervención educativa a tener en cuenta con el alumno, así como seguimiento a lo largo del curso.
- 9.- Entrevista familiar para proporcionar conclusiones y orientaciones y, en su caso, proporcionar informe original, informar y solicitar autorización para las medidas específicas de intervención educativa que requieran de dicho trámite.

NOTA: Este proceso es flexible, pudiendo adaptarse a las características de cada caso.

Los **INFORMES** elaborados tienen como única finalidad el ajuste de la ayuda pedagógica a las necesidades del alumno/a. Por otra parte, sería un grave error considerar los datos allí expresados como absolutos y permanentes, ya que se refieren a un momento y situación concreta dentro del proceso evolutivo del niño/a.

La copia del informe del alumno se quedará en el expediente, tiene carácter confidencial y es responsable de su guarda y custodia la unidad administrativa en la que queda depositado (Orden de 30-07-14).

HOJA DE DERIVACIÓN**1.- Datos de identificación del alumno.**

Centro		Escolar:
_____	Población _____	
Nombre	y	Apellidos:

Fecha de Nacimiento	_____	Fecha Actual:

Curso		Educativo:

Profesor/a		Tutor/a:

Profesor/a	de	Apoyo:

2.- Cuestiones Planteadas.

- a) ¿Qué te preocupa del alumno/a en este momento?
(Trata de concretar las dificultades que encuentras)

b) ¿Qué medidas generales y/o específicas de intervención educativa se han adoptado hasta ahora para abordar esta situación?

c) ¿Qué crees que podríamos hacer conjuntamente para afrontarlas?

Fdo.
Tutor/a

Fdo.
Director/a

INFORMACIÓN SOBRE LA REALIZACIÓN DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA POR PARTE DEL E.O.E.I.P.

D/Dña: _____

tutor/a del alumno/a _____

Informa a los padres o tutores legales

D/Dña _____

De la necesidad de realización de la evaluación psicopedagógica (*) por parte del Equipo de Orientación Educativa de Educación Infantil y Primaria (E.O.E.I.P) de Sabiñánigo del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la D.G.A.

Manifestando los padres o tutores legales, estar:

De acuerdo

En desacuerdo

(*) La evaluación psicopedagógica conlleva la recogida, análisis y valoración de la información relevante que incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se podrá recoger información de todos los agentes/profesionales que trabajen con el alumno/a.

En _____ a ____ de _____ de _____

El tutor/a

Los padres o tutores legales

Fdo _____

Fdo _____

Con el fin de tratar sobre temas relacionados con la situación escolar de su hijo/a _____ cree mos sería conveniente mantener una entrevista con ustedes. Por este motivo les rogamos acudan al CEIP _____ el _____ día _____ a las _____ horas.

En caso de que les fuera imposible asistir a esta entrevista en la fecha y horas señaladas, les ruego me llamen para concretarla otro día. (Teléfono 974363200, jueves o viernes de 9 a 14 horas).

Atentamente, en _____ a _____ de _____ de _____

Fdo _____

11.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Al ser muchas y diferentes las actividades que se realizan, las vamos a organizar en varios grupos:

11.1.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. FECHAS Y GRUPOS DEL ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE

En el blog del colegio, cuya url es <http://monteoroel.blogspot.com.es/>, pueden ir consultándose las reseñas de una buena parte de las actividades escolares y complementarias que en el centro se llevan a cabo.

Educación Infantil:

Para una mejor integración de los alumnos/as en su entorno social-cultural se celebrarán a lo largo del curso las siguientes festividades:

Primer trimestre (todos los alumnos/as de E.I.)

- *Halloween*
- Navidad
- Fiesta de cumpleaños trimestral
- Salidas de observación del entorno inmediato

Segundo trimestre (todos los alumnos/as de E.I.)

- Día de la Paz. Celebración de la Consticole
- Carnaval
- *La Chandeleur*
- *La Galette*
- Fiesta de cumpleaños trimestral
- Salidas de observación del entorno inmediato

Tercer trimestre (todos los alumnos/as de E.I.)

- *Pâques*
- *Le poisson d'avril*
- San Jorge
- Semana Cultural
- *Le 1er mai-fête du muguet*
- Primer Viernes de Mayo(Fiesta local)
- Excursión fin de curso
- Intercambio escuela francesa
- Fiesta de cumpleaños trimestral
- Salidas de observación del entorno inmediato
- Fiesta Fin de curso

Además se realizarán durante el curso todas aquellas actividades que se propongan y sean adecuadas a las programaciones escolares y/o interesantes para su aprendizaje.

Otras actividades de infantil y de educación primaria

- Festival de Navidad. Actuaciones diversas con todos los alumnos del centro en el Palacio de Congresos de Jaca.
- Actividades teatrales: Todas aquellas que se consideren interesantes y sean posibles y cuya realización sea llevada a cabo por las familias, alumnos, programa bilingüe, etc.
- Actividades dentro de las Jornadas Culturales.
- Actividades conjuntas con otras entidades, asociaciones y colegios.
- Fiestas correspondientes a la cultura inglesa (Halloween, Easter Bunny, Christmas, Thanksgiving, etc.)
- Celebración de festividades de origen francés: La Chandeleur, Pâques, Poisson d'Avril...)
- Actividades a desarrollar en la pista de hielo, pista de atletismo y en la piscina climatizada de la localidad desde el área de Educación Física. Dirigida a los alumnos de Primaria.
- Actividades inter-centros en relación a las lenguas extranjeras, con diferentes tipos de propuestas, teniendo como colofón la representación de una obra en francés para el alumnado de 5º y 6º de Primaria del CEIP San Juan de la Peña, y siendo espectadores nuestro alumnado de otra pequeña obra en Inglés a cargo del alumnado del otro centro.
- Celebración del Día de la Constitución. Preparación para la lectura de artículos en el Ayuntamiento por parte de los más mayores.
- Elecciones democráticas en tutorías de 4º, 5º y 6º para la elección de Consejeros y Consejeras representantes del Consejo Municipal de niños, niñas y adolescentes de Jaca.
- Celebración del Día de la Paz. Temática a concretar. Para todo el alumnado del colegio. Celebración de la Consticole.
- Actividad conjunta propuesta por el Ayuntamiento de Jaca. Por determinar.
- Actividad "Aula en bici, pedalea en la escuela", financiada por el Ayuntamiento sobre circulación y seguridad vial y fomento del uso de la bicicleta. Dirigida a los alumnos de 3º a 6º de E. Primaria.
- Actividad de Educación Afectivo-Sexual. Subvencionada por la Comarca de La Jacetania y por la AMPA "L'Esparbel" del colegio. Dirigida a los alumnos de 6º de E. Primaria.
- Actividad de difusión del románico en Jaca y su entorno. Con la colaboración de la Asociación "Sancho Ramírez". Dirigida a los alumnos de 5º y 6º de E. Primaria.
- Charlas y talleres de la Policía Nacional sobre diversos temas de seguridad ciudadana dentro del Plan Director. Dirigida a todos los alumnos de 5º y 6º del centro. Redes sociales.
- Actividades de Reciclaje y de Educación al Consumidor promovidas desde el Ayuntamiento y otras entidades locales. Dirigida al alumnado de primaria y a las familias.
- Participación en el programa educativo "Luzía Dueso". Dirigida al alumnado que estudia lengua aragonesa, tanto en horario lectivo como extraescolar.
- Participación en el programa educativo "El ajedrez en la escuela". Dirigida a todo el alumnado del colegio.

- Participación en el programa educativo "Un día de Cine", dirigido a los alumnos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.
- Participación en el programa educativo "Cantania", dirigido a los alumnos de 5º de Educación Primaria.
- Participación en el programa educativo "PALE", dirigido a los alumnos de Educación Primaria.
- Aplicación de las ideas del Programa Aulas Felices a nuestro Plan de Convivencia, relacionado también con la educación emocional a trabajar en el Proyecto de Centro.
- Simulacro de Evacuación del centro de acuerdo con el Plan de Autoprotección. Dirigida a todos los alumnos del centro. Con la colaboración del Ayuntamiento, Policía Local, Cuerpo de bomberos y Cruz Roja.
- Participación en Concursos Escolares: Tarjeta navideña de la Peña Charumba, Concurso de Educación Vial, concursos de La Comarca sobre educación en valores, de la protectora del animales local así como otros que vayan surgiendo.
- Actividad de promoción y de animación a la lectura. Desde la biblioteca del colegio, se proponen de manera periódica los denominados "Concursos de la biblioteca". Dirigida a todos los alumnos del centro.
- Participación en concursos de dibujo locales.
- Realización de talleres organizados por el Instituto Pirenaico de Ecología. Dirigida a todos los alumnos del colegio.
- Intercambios escolares con los colegios St. Cricq de Olorón, el Collège d'Aspe de Bedous, con actividades físico-recreativas y culturales. Alumnos de infantil y de primaria.
- Experiencia de inmersión lingüística a través de intercambios con alumnos de familias de nuestro colegio y del colegio de Bedous.
- Participación en concursos autonómicos o nacionales con temáticas bilingües, artísticas y/o científicas.
- Actividad de *Padrinos de lectura*, entre los alumnos de 3º de E. Infantil y de 5º de Ed. Primaria, por un lado; y entre los de 1º y 6º de Ed. Primaria.
- Salida recorrido por el Valle del Aragón con el Canfranero. Infantil.
- Actividades deportivas en el entorno próximo aprovechando la riqueza natural de nuestra localidad.
- Celebración de las Jornadas Culturales. Temática a concretar.
- Visitas de diferentes autores. Actividad incluida en las Jornadas Culturales. Para todos los alumnos.
- Celebración de la festividad del Primer Viernes de Mayo.
- Salida fin de curso por etapas educativas. Lugar a concretar.
- Viaje de estudios de fin de etapa con estancia de varios días en Francia. Lugar y fechas a concretar.
- Fiesta de Fin de Curso. Actividades recreativas y deportivas para todos los alumnos del centro con motivo del final del curso escolar.
- Abrir nuestras clases a los padres, de manera que hagan de espectadores.
- En Infantil contaremos de nuevo con la presencia de dos estudiantes francesas de FP

que vienen a realizar prácticas en nuestro centro. Firma de convenio en noviembre 2017.

- Tanto en Primaria como en infantil a lo largo del curso contaremos con la presencia de los dos voluntarios de la comarca de la Jacetania dentro del ERASMUS +.

11.2.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares se canalizan a través de la AMPA *L'Esparbel*. Es la Asociación la que se pone en contacto con las familias y realiza la oferta en función de la demanda. El colegio pone a disposición de los alumnos los espacios necesarios para su realización. También el Ayuntamiento cede el polideportivo “Monte Oroel” para la realización de las actividades extraescolares deportivas. Los monitores que llevan a cabo las actividades están contratados por la empresa Pirene Sport, Área Activa. En el momento de redactar la presente Programación General Anual, las actividades extraescolares que han empezado a llevarse a cabo son las siguientes: Inglés –niveles I y II-, Zuma Dance, Fútbol Sala –nivel I y II-, Informática Creativa, Dibujo Cómico, y Patinaje sobre Ruedas.

ACTIVIDAD	LUGAR	DÍA Y HORA
Fútbol 1	Polideportivo Municipal CEIP Monte Oroel	Lunes y Miércoles, 16:00-17:00
Fútbol 2	Polideportivo Municipal CEIP Monte Oroel	Martes y Jueves. 16:00-17:00
Inglés 1	Aula 5. 1ª Planta. Edificio Primaria	Martes y Jueves. 15:00-16:00
Inglés 2	Aula 2. Planta Baja. Edificio Primaria	Lunes y Miércoles. 15:00-16:00
Patinaje	Centro Cultural la Paz	Martes y Jueves. 16:00-17:00
Informática creativa	Biblioteca	Lunes y Miércoles. 15:00-16:00
Zumba Dance	Aula Usos Múltiples. 1ª Planta. Edif. Primaria	Viernes. 16:00-17:00
Dibujo Cómico	l Aula 3. 1ª Planta, Edificio Primaria	Viernes, 15:00-16:00

Otras actividades extraescolares

- “Noche bajo las estrellas”. Como parte del aprovechamiento del entorno como un recurso más desde el área de EF del colegio se apoya la realización de una excursión pedestre con pernocta en la localidad vecina de Bergosa, pueblo abandonado, con el alumnado de 5º y 6º de Primaria, promovida esta actividad desde el AMPA del centro.
- Actividades de Refuerzo Educativo de Tarde, a cargo de profesorado del centro. Alumnado seleccionado por los equipos docentes en colaboración con el EOEIP, recibirá una hora de refuerzo educativo en diferentes contenidos en horario de 15:30 a 16:30.
- Apertura de la biblioteca del centro: lunes de 15,30 a 16,30 con la secretaria del centro y los viernes de 15,00 a 16,30h en la que un maestro del centro de una manera rotativa, se hace cargo de este tiempo de atención a alumnos y familias.
- Refuerzo educativo a través de la ONG Cruz Roja. A través de sus voluntarios (muchas, maestras jubiladas), ofrece la posibilidad de acoger a un número reducido de alumnado en un programa de refuerzo educativo que llevan a cabo en la localidad. Existe una reunión a

principio de curso entre profesorado del colegio y de Cruz Roja en la que se conocen las instalaciones, se conocen los profesores, se intercambia información sobre el alumnado que asiste a estos refuerzos y se abren posibilidades de comunicación a través de correos o tutorías para dar pautas de trabajo o asesorar sobre los contenidos que interesa se trabajen más. Valoramos muy positivamente estos refuerzos.

- Intercambios de alumnos entre familias francesas y españolas.
- "Semana Blanca". En este curso, se tiene previsto su desarrollo en la semana del 12 al 16 de febrero. Es organizada por la AMPA. Está dirigida a todos los alumnos, desde 3º de Educación Infantil.
- Aragonés, en la que el profesor de aragonés imparte una hora semanal de extraescolar en horario de tarde, los lunes de 15:00 a 16:00h.
- Actividades relacionadas con el Consejo Escolar de niños y adolescentes de Jaca. El colegio Monte Oroel tiene en la actualidad tres consejeros en activo y dos suplentes fruto de las últimas votaciones para sacar representantes (noviembre 2017). Tras ser citados por el Ayuntamiento, a lo largo del curso, los consejeros participan en diversas actividades promovidas por el mismo en las que se da la palabra a los niños y entre todos, intentan mejorar la ciudad como ciudadanos.
- Con motivo del día de la Constitución, el 6 de diciembre en el Ayuntamiento invita a varios alumnos del centro a participar en la lectura de algún artículo de la Constitución.
- Actividades dinamizadas por la biblioteca en horario de tarde, en las que tanto el profesor encargado de la biblioteca como las familias del centro dirigirán diferentes exposiciones, talleres o actividades, como pueden ser cuenta-cuentos, teatrillos, talleres de papiroflexia o de manualidades varias.

11.3. VIAJES DE ESTUDIO/ INTERCAMBIOS ESCOLARES

Como ya viene siendo habitual, todos los años, los alumnos de 6º de primaria viajan a Francia en su viaje de estudios. Este apartado de viaje de estudios e intercambio escolares aparece bien descrito en el Proyecto Bilingüe de nuestro centro.

11.4. BIBLIOTECA ESCOLAR: ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y HORARIO

La Biblioteca de nuestro colegio es un espacio usado para múltiples actividades y ocupado continuamente. En ella, además de los libros, están también los ordenadores y los tableros y fichas de ajedrez.

La Biblioteca del CEIP Monte Oroel tiene gran cantidad y variedad de libros clasificados por edades y temáticas. Puesto que consideramos que ha de ser un lugar vivo, año a año se revisan y se renuevan. Tenemos claro que este espacio ha de ser atractivo para los niños y esa es nuestra gran responsabilidad como centro y como Claustro.

Este año se ha organizado de manera diferente, existen tres espacios definidos que permiten realizar diferentes tareas y así no existan interferencias entre unos usuarios de la biblioteca y otros. Además, los alumnos más pequeños encuentran por la amplitud y

disposición de los recursos, una biblioteca mucho más atractiva y donde pueden cómoda y autónomamente evadirse en el mundo de los libros.

En los recreos, a los alumnos que lo desean se les da la oportunidad de hacer uso de la biblioteca para de manera voluntaria:

- 1.- Leer y consultar material bibliográfico (tarjeta de lectura).
- 2.- Acceder a juegos educativos en los ordenadores (tarjeta de ordenador).
- 3.- Jugar al ajedrez con compañeros fuera de la liga que se organiza (tarjeta de ajedrez).

Existen para ello en cada tutoría tres tarjetas que cada tutor pone a disposición de los alumnos de la mejor manera que considera.

Además en los recreos se lleva a cabo la llamada "liga de ajedrez" en la que uno de los profesores que están dentro del programa "Ajedrez en la escuela" organiza torneos entre los alumnos a lo largo de todo el curso.

OBJETIVOS

1. Abrir este espacio a familias y alumnos e impulsar el uso de la biblioteca.
2. Crear el hábito de ir a la biblioteca para realizar préstamos junto a la familia, implicándose éstas en el logro de los objetivos escolares propuestos.
3. Conocer el funcionamiento del préstamo y devolución de libros de igual manera que se hace en una biblioteca municipal y responsabilizarse de los plazos de préstamo.
4. Adquirir hábitos adecuados en relación con el cuidado de los libros y el comportamiento que debe mantenerse en la biblioteca.
5. Fomentar el interés por los cuentos y la escucha activa de historias.
6. Apoyar y facilitar la consecución de los objetivos de PEC y de los programas de enseñanza impulsando actividades desde la biblioteca en colaboración con los tutores.
7. Enseñar al alumnado las habilidades para evaluar y utilizar la información en cualquier soporte, formato o medio.
8. Participar activamente en las actividades programadas.
9. Recuperar a la Bruja Violeta, la mascota que se creó hace tiempo y que muchos niños no conocen es otro de los objetivos que nos hemos planteado este curso.
10. Invitar a los alumnos de cursos superiores a hacer uso de la biblioteca del centro en horario de apertura para la realización de trabajos y para facilitar un espacio para el trabajo en grupos.
11. Fomentar la lectura de las familias para crear vínculos familiares y hábitos lectores.

ACTIVIDADES A REALIZAR A LO LARGO DEL CURSO

- A principio de curso se elaboran los carnés nuevos de los alumnos de 1º de Educación Infantil, 1º de Primaria y alumnado nuevo. Cada alumno del colegio dispone de un carné personalizado que le da acceso al préstamo de libros. Todos los recreos hay un profesor encargado de la biblioteca que atiende tanto a los préstamos como a las devoluciones. Igualmente orienta y asesora a los alumnos para la elección de uno u otro en función de la edad y de los intereses o gustos del alumnado.

- A principio de curso también, se da la bienvenida a las familias desde nuestra página web y redes sociales informando de horarios y actividades de biblioteca.
- Explicación por parte de los tutores de las normas de la biblioteca a sus correspondientes clases.
- CONCURSOS. Periódicamente se propone un concurso al cual los alumnos están invitados a participar.
- A la entrada, tanto en el edificio de infantil como en primaria, hay una zona reservada para los anuncios de la biblioteca donde se expondrá el concurso planteado, así como aquellas novedades que deban comunicarse a las familias. Este espacio está presidido por su mascota, La Bruja Violeta. Para ello, el primer concurso que se plantea es "Disfraza a Violeta para Halloween". Después siguen otros como "La carta a los Reyes Magos", etc. En primaria, se informa del reto en el corcho del pasillo de la biblioteca.
- Todos los trabajos presentados se exponen en la biblioteca para que todos podamos disfrutar de ellos. Además en el blog de la biblioteca y a través de las redes sociales, se difundirán también.
- Actividades de cuentacuentos, dramatizaciones, títeres... realizadas por los propios maestros, familiares o aquellas personas que deseen colaborar, siempre que sean actividades acordes con los intereses y necesidades de los alumnos.
- Se visita la biblioteca siempre que se considere necesario para "documentarnos" y buscar en internet la información necesaria.
- Actividades de animación a la lectura interniveles "Apadrinamiento Lector" (1º con 6º de primaria y 3º de Infantil con 5º de primaria).
- Préstamo bibliotecario todos los recreos de lunes a viernes.

HORARIO DE LA BIBLIOTECA

Este curso la Biblioteca del centro está abierta y a disposición de alumnos y familias los lunes de 15:30h a 16:30h y los viernes de 15:00h a 16:30h. En todo momento hay un maestro al cuidado de la misma.

Además para el servicio de préstamo, los alumnos también tienen la posibilidad, como hemos dicho anteriormente, de hacer uso de la tarjeta de biblioteca en los recreos de 11:00h a 11:30h. Esta tarjeta les permite dedicar un tiempo a la lectura cualquier día de la semana siempre con el consentimiento del tutor que es, como hemos comentado más arriba, el que establece el criterio de uso de las tarjetas.

Además en el centro se cuenta con la hora que cada tutor reserva en horario lectivo durante todo el curso, tanto para lectura y préstamo como para el uso de los ordenadores.

Se dispone además de un fondo de libros para adultos, gracias a las donaciones de las familias, con el fin de que éstas también puedan beneficiarse del préstamo de libros.

El uso y ocupación de la biblioteca está abierto a las necesidades que vayan surgiendo.

11.5. COMEDOR ESCOLAR

Desde el principio, la gestión del comedor escolar del CEIP Monte Oroel es realizada desde la Escuela Hogar por el personal designado para ello. Los niños son atendidos por monitoras contratadas a través de la Escuela Hogar. A estas dependencias se trasladan a comer. El resto del horario se completa en nuestro centro, disponiendo de espacios y recursos para el desarrollo de actividades lúdico-didácticas.

Actualmente hay contratadas tres monitoras, una para infantil y dos para primaria. Además en horario de comedor está también la Auxiliar de Educación Especial perteneciente al centro, para atender a dos alumnos que requieren una atención especial.

El colegio, a través de su conserje, realiza el control de los comensales que cada día hacen uso del servicio, notificándolo por teléfono a la Escuela Hogar. A primera hora de la mañana, el tutor apunta en una plantilla que se encuentra en la puerta de cada clase, los alumnos que van a hacer uso del servicio ese día y la conserje los anota.

El horario de comedor es de 13:00 a 15:00 horas en periodo de jornada reducida, y de 14:00 a 16:30 horas en periodo de jornada completa. Aquellos casos, que por razones particulares precisen recogerlos con anterioridad, lo podrán hacer presentando notificación previa por escrito.

Con el lanzamiento, el curso pasado, del proyecto de Innovación de Tiempos Escolares se pretende que este tiempo de comedor sea también un tiempo educativo y por ello, se programan por parte de las monitoras, diversidad de talleres y actividades en las que los niños pueden trabajar bien libremente, haciendo sus deberes por ejemplo, participando en juegos motrices o no guiados, así como en talleres donde se les dan pautas y consignas y se elaboran trabajos de cara a días especiales.

Así el tiempo del comedor, permite por un lado, la conciliación de la vida laboral de las familias y la educación no formal, dinamizadora de aprendizajes y acciones lúdicas para los alumnos. Hay que destacar también que en este tiempo de comedor se ofertan actividades de pago, extraescolares a través del AMPA.

El precio y condiciones de uso del servicio se regula cada año mediante Resolución del Departamento de Educación. Para el presente curso escolar, al igual que el curso pasado, el precio fijado es de 86 €/mes para los usuarios fijos, y de 6'20 €/día para los esporádicos. El número de alumnos que hace uso de este servicio está alrededor de los 60 usuarios diarios - 15 de infantil y 45 de primaria-, lo que representa alrededor del 26% del total del alumnado del centro. Hasta el curso pasado, el Ayuntamiento becaba a todos los niños un tanto por ciento del precio mensual. Este año, deja de hacerlo por considerar que se debe becar en función de renta y no a todos los niños por el simple hecho de hacer uso de este servicio.

Es importante destacar el uso que varios profesores del centro, hacen también de este servicio asistiendo cada día a las dependencias de la Escuela Hogar a la vez que los alumnos y poder seguir así trabajando por la tarde en el colegio.

A continuación transcribimos el Reglamento del Comedor Escolar que la Escuela Hogar tiene elaborado y que está dirigido a los alumnos de infantil y primaria de nuestro colegio:

Normas de higiene y comportamiento

- Lavarse las manos antes de comer.
- Usar correctamente los cubiertos.
- Comer en un entorno tranquilo y sin ruidos.
- Comer de todo y terminar la ración servida.
- Atender las indicaciones de las monitoras.
- No elevar el tono de voz durante la estancia en el comedor.
- Permanecer correctamente sentados.
- Lavarse los dientes y manos después de comer.

- Desplazarse de un colegio a otro en orden y respetando la fila.
- Resolver conflictos a través del diálogo, sin pelear.
- Relacionarse con todos los compañeros / as sin discriminar a nadie.
- No se permite la práctica de juegos peligrosos que pongan en riesgo la integridad de las personas
- En el tiempo libre, los alumnos permanecerán en el lugar asignado bajo la supervisión de la monitora.

El incumplimiento de estas normas dará lugar:

- A la amonestación verbal.
- A la privación del derecho a las actividades y al juego esa jornada escolar.
- A la instrucción de un parte de faltas. La acumulación de 3 partes de faltas en el periodo de un mes podrá suponer la expulsión del comedor por tres días.
- Si el alumno reincide será privado del derecho de asistencia al comedor escolar por un periodo de una semana.
- Si vuelve a reincidir, el alumno será dado de baja del servicio de comedor para todo lo que resta de curso escolar.

12.- PROGRAMAS INSTITUCIONALES

12.1.- PROGRAMA INTEGRAL DE BILINGÜISMO EN LENGUAS EXTRANJERAS - FRANCÉS

Este programa comenzó a implantarse en el curso 2006/07 con los alumnos de 1º de Educación Infantil y se ha extendido progresivamente al resto de la etapa y de los niveles de educación primaria. Desde el curso 2014-2015 este programa abarca a la totalidad del alumnado del centro. De acuerdo con la normativa, se actualiza cada inicio de curso el Proyecto bilingüe -Francés-, donde se recogen los objetivos generales y todos los aspectos organizativos que pretende el centro a través del mismo.

La realidad actual del centro en relación a los alumnos que forman parte del programa bilingüe es la siguiente: contamos con 248 alumnos (todos ellos incluidos en el programa). Con los alumnos que se han incorporado más recientemente y que nunca han sido partícipes de un programa bilingüe español-francés de estas características, actuaremos de la siguiente forma:

- ✓ En Infantil y en 1º de primaria, se trabaja en gran grupo prestando una atención especial, en cuanto a comprensión se refiere, a aquellos alumnos que se acaban de incorporar.
- ✓ Cuando la incorporación es tardía (de 3º a 6º), intentamos disponer de una hora semanal en la que un especialista de francés, un colaborador bilingüe o un profesor con B2 en francés reunirá a todos los que estén en esta situación para un aprendizaje específico de francés instrumental, con la mira de poder integrarse con rapidez al grupo clase en el horario bilingüe. Además, a raíz de la implantación del Proyecto de Tiempo Escolares, que tuvo lugar el curso pasado, ofrecemos también un servicio de refuerzo educativo de dos horas semanales por las tardes centrado en las áreas del programa bilingüe y destinado a aquellos alumnos que más lo necesitan y que más rendimiento le sacan.
- ✓ En el caso de que una clase tenga cierto número de niños con ACNEAEs. diagnosticados, se prioriza el entendimiento y el disfrute sobre otras cuestiones. Procuramos que esté el tutor/tutora en clase o alguna persona de apoyo, reduciendo al mínimo el número de horas fuera del aula. Elaboramos un material adaptado a los alumnos ya que no disponemos de horas de PT y / o AL en lengua extranjera.

En lo que a profesorado inmerso en el programa bilingüe se refiere, actualmente contamos con una maestra especialista FF que imparte el bilingüismo en las clases de 4º, es decir, las áreas de Français, Sciences Naturelles y Arts Plastiques. Otra maestra de educación primaria con perfil en lengua francesa imparte todas las áreas del bilingüismo (Français, Sciences Sociales y Arts Plastiques) en el mismo grupo del que es tutora, el grupo de 3ºEP. Y además contamos con tres profesores colaboradores bilingües de francés. Una de ellos imparte el bilingüismo en el ciclo de Educación Infantil, otra imparte Français, Sciences Sociales y Arts Plastiques en las clases de 1ºA, 1ºB y 2º de EP y el último (coordinador del Programa Bilingüe) imparte las áreas de Français, Sciences Naturelles y Arts Plastiques en las clases de 5º, 6ºA y 6ºB EP. Además, todos los tutores/as están implicados en la enseñanza

bilingüe de una forma bastante directa al realizar apoyos dentro del aula tanto en educación infantil como en educación primaria.

La participación en un proyecto de estas características supone una estrecha colaboración entre los profesores implicados directamente en el proyecto y el resto de profesores que intervienen en el aula. Por esta razón y a pesar de no existir una hora lectiva concreta de coordinación semanal entre los profesores pertenecientes al proyecto y los profesores que intervienen en la clase, se mantiene dicha coordinación de manera habitual aprovechando las reuniones de equipos didácticos u otros momentos dentro del horario complementario. En dichas reuniones se tendrá en cuenta el proyecto para establecer objetivos comunes, técnicas y métodos que deban emplearse, atención a la diversidad, etc.

Disponemos de un Plan de Acogida del profesorado nuevo que va integrándose en el programa bilingüe. En él señalamos unas actuaciones básicas y generales, cuyo objetivo es facilitar la integración de los nuevos profesores en nuestro centro. El objetivo prioritario será el de la inclusión educativa en el centro mediante la participación y el compromiso del resto del profesorado.

Demandamos formación específica para el profesorado del proyecto bilingüe propuesta desde el Departamento de Educación que contemple las necesidades enumeradas a continuación:

1. Mejora de las competencias comunicativas en francés del profesorado que imparta las áreas no lingüísticas.
2. Conocimiento de materiales curriculares, recursos didácticos y experiencias similares en otros centros.
3. Estrategias en el tratamiento de la atención a la diversidad.
4. Actualización de la competencia lingüística en francés del profesorado del Centro.
5. Estrategias de planificación y coordinación del equipo docente.

Hasta el momento, este curso no existe ninguna de las extraescolares que se venían desarrollando durante los cursos anteriores, Francés y Dibujo Bilingüe. Sin embargo, intentamos compensar la falta de estas actividades con intercambios, actividades internivelares y complementarias que desarrollamos en el centro a lo largo de todo el curso, las cuales son bastante numerosas y están focalizadas a una mejora de la competencia lingüística de nuestros alumnos.

Los boletines de notas en el ciclo de infantil, algunas de las notas para padres y menús escolares están siempre expuestos en los dos idiomas simultáneamente. Además cada dependencia del colegio, tiene su cartel en francés, reforzando el uso del idioma en ámbitos externos a la lengua en sí (polideportivo, sala de profesores...).

Existe un intercambio desde hace seis años con el colegio de primaria *St.Cricq de Oloron Ste-Marie* (Francia), con las clases de 1º, 2º, y 3º de Primaria, y desde hace ya cinco cursos con el ciclo de Educación Infantil del mismo centro. En el caso del curso de 4º de Educación Primaria tras varios intentos sin éxito de buscar correspondientes, hemos decidido aprovechar nuestra buena relación con el colegio de Oloron, y la relación entre los alumnos establecida durante cursos anteriores, para continuar trabajando con ellos. Aún sabiendo que ellos comienzan a darle más importancia al inglés que al español en ese nivel en concreto, nos coordinamos con los especialistas de inglés para realizar actividades de este tipo en ambos idiomas. Esto nos permite seguir manteniendo los encuentros que realizamos el tercer trimestre de cada curso. El curso pasado, incluimos a la clase de 4º EP en los

encuentros que se llevaron a cabo con las clases de 3º de EP, uno en Jaca y otro en Oloron que incluyó pernocta en las proximidades de dicha ciudad, experiencia que nos gustaría repetir debido a la buena experiencia que supuso para nuestros alumnos. También ya desde hace cuatro cursos, existe otro intercambio de los alumnos de 5º y 6º de primaria con los de 6ème del *Collège d'Aspe* (instituto) de *Bedous* (Francia). Se tratan temas muy variados como el formato de carta, las felicitaciones, acertijos, juegos, presentaciones, canciones en vídeo, contenidos de *Sciences Naturelles* o de cualquier otra área y/o ámbito en francés y diversas fiestas. Además procuramos programar un encuentro físico (mínimo) cada curso, entre cada uno de los cursos que se corresponden, ya sea del lado norte o sur de los Pirineos. En algunas ocasiones se ha conseguido incluso dos intercambios físicos, uno en cada país.

Además este curso abrimos un nuevo proyecto junto con el *Collège d'Aspe* de *Bedous* a través del que intentaremos que haya intercambios de un mes (dos semanas en Jaca y dos en Bedous) entre las familias de correspondientes de ambos lados de la frontera. La idea es que algunos alumnos puedan disfrutar de una experiencia de inmersión lingüística sin costes y que les permita mejorar notablemente su competencia lingüística en general, sobre todo en lengua extranjera francesa.

Además, estudiaremos todas las ofertas que surjan de manera puntual relacionadas con actividades bilingües, se participará en los concursos que se oferten y que tengan alguna conexión con el bilingüismo, se incentivará al alumnado a que participe en los retos de la biblioteca valorando el uso del francés.

Por otro lado, el viaje de fin de curso de 6º se hace al sur de Francia desde el curso 2014/2015, curso en el que se decidió que hacer un viaje de estas características sería lo más apropiado como colofón del Programa Bilingüe cursado durante nueve años. Aprovechando de esta forma nuestra proximidad con el país galo y la gran oportunidad que esto supone.

Por último, destacar que los alumnos de 6º EP realizan a final de curso una prueba oficial del DELF (Diplôme d'Études en Langue Française), nivel A2 escolar, ya que es este el nivel que deberían adquirir al final de una escolarización bilingüe de estas características. Hasta el momento, en los cursos 2014-2015 y 2016-2017 se ha realizado esta prueba a nivel de centro, siendo organizada y corregida por el profesor del área de francés de este nivel. A partir de este curso, existe un convenio con el "Institut Français" a través del que se podrá ofrecer la realización de este tipo de pruebas de manera oficial y con un coste económico asumido por las familias de los alumnos que voluntariamente deseen realizarlas.

Se concluye este apartado haciendo referencia al anexo correspondiente al Proyecto Bilingüe, en el que se puede ver el documento íntegro, debidamente actualizado, y en el que se puede consultar cualquier tipo de información referente a dicho proyecto.

12.2. PROGRAMA DE APERTURA DE CENTROS

Desde el curso 2007/08 nuestro centro participa en el Programa de Apertura de Centros en horario no lectivo. Su objetivo es la prestación a las familias que lo necesiten de servicios educativos complementarios, estando estos subvencionados por el Departamento

de Educación. Nuestra pretensión principal es adecuar las prestaciones y los horarios del centro a las necesidades de las familias.

La convocatoria del Programa para este curso, a la hora de redactar esta PGA, todavía no ha sido publicada, pero se mantienen desde el centro los servicios prestados a la espera de la convocatoria para este curso 2017/18.

Las actividades que se vienen ofertando son de guardería tanto para los madrugadores como para atender a los alumnos en las reuniones trimestrales de padres. Se ofertan otras como iniciativas deportivas, actividades lúdico-educativas, actividades lúdico-ambientales y la participación de toda la comunidad educativa en las jornadas culturales del colegio.

La demanda de usuarios del servicio de guardería de "Los más madrugadores" (desde las 7:45 hasta las 9:00 horas) se ha mantenido a lo largo de los cursos desde que se inició el programa, con un número de usuarios diarios de alrededor de diez alumnos (algunos fijos, algunos ocasionales), lo que representa menos de un 5% del total.

El precio del servicio se revisa cada año por el Consejo Escolar del centro, y dependen de las cantidades asignadas por el Departamento para el programa. La cuota para este curso, es la misma del curso pasado, se mantiene en 40/45 €/mes para los alumnos fijos y en 4/5 €/día para los esporádicos.

12.3.- PLAN DE CONSUMO DE HORTALIZAS Y FRUTAS EN LOS COLEGIOS

Se trata de un Proyecto Europeo, impulsado en nuestra Comunidad por el Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón.

El objetivo del "Plan de Consumo de Fruta y Verdura en las Escuelas" es contribuir al incremento del consumo de frutas y hortalizas entre la población escolar, así como difundir hábitos saludables y disminuir la obesidad y otras enfermedades asociadas.

Parece ser, que este curso comenzará a distribuirse la fruta en los colegios a partir del mes de enero. Mientras tanto, como en cursos anteriores, establecemos EL DÍA DE LA FRUTA para los alumnos del centro. Así, a través de una circular, pedimos a las familias que todos los miércoles del curso pongan fruta a sus hijos/as para el momento de recreo. De esta manera fomentamos el consumo de la fruta y lo asociamos con la creación y la instauración de hábitos de vida saludables. Una vez se empiece a repartir fruta a través del pal del Gobierno de Aragón, las fechas de entrega dentro del programa, marcarán el día de la fruta durante el periodo de proyecto de centro en cada una de las tutorías.

Nos parece importante seguir concienciando a las familias de la importancia de una dieta sana y de la necesidad de adquirir hábitos saludables desde edades tempranas. Seguiremos fomentando los almuerzos sanos, evitando la bollería industrial y productos menos naturales.

Además contamos con el Huerto Escolar que empezó a funcionar el curso pasado. Los alumnos del centro son partícipes de los procesos que se deben seguir desde la siembra a la recolección de los productos. Nos parece que el proyecto del huerto escolar, complementa en gran medida, el otro plan al que se hace referencia en este punto.

12.4.- PROGRAMA LUZÍA DUESO

En este curso, hemos vuelto a solicitar la participación en el Programa "Luzia Dueso", que pretende la difusión del aragonés y sus modalidades lingüísticas. El objetivo es acercar a los centros educativos una oferta de actividades socioculturales en aragonés o de difusión de esta lengua y sus modalidades lingüísticas, adaptadas a todas las áreas curriculares con la finalidad de fomentar la dignificación del patrimonio lingüístico aragonés, concienciar a la comunidad escolar sobre nuestra riqueza lingüística y apoyar al profesorado que imparte aragonés en los centros educativos con un conjunto de actividades o facilitando recursos para aquellas que los propios centros promuevan.

En este curso se va a continuar con la impartición en horario lectivo de la lengua aragonesa tanto en Educación Infantil como en primaria, a través del proyecto presentado para dar VSC en Aragonés. Las familias pueden elegir entre realizar Religión, Valores Sociales y Cívicos o Lengua Aragonesa. Los alumnos que optan por la Religión o Valores en Castellano pueden recibir estas enseñanzas fuera de horario lectivo en la extraescolar que en el centro, el mismo profesor imparte los lunes de

12.5.- PROGRAMA - UN DÍA DE CINE

Desde el CEIP Monte Oroel participamos de nuevo en el programa Un día de Cine que desde el curso pasado, tenemos la oportunidad de disfrutar en nuestra localidad.

Usando la gran pantalla como pizarra, el programa desarrolla la competencia cultural y artística, la competencia lingüística y la alfabetización audiovisual para enseñar a disfrutar del cine como parte de nuestra cultura, como acto social.

La película elegida para este curso es "El chico", será el 9 de marzo, y asistirán nuestros alumnos de 5º y 6º de primaria.

12.6.- PROGRAMA - AJEDREZ EN LA ESCUELA

Resuelta la convocatoria del programa, nuestro centro ha sido seleccionado de nuevo para participar en el programa. Este programa pretende impulsar el ajedrez en los centros docentes con la finalidad de:

- a) Estimular el aumento de la capacidad de atención y concentración, la mejora del razonamiento lógico y de la memoria.
- b) Potenciar las capacidades de cálculo, de análisis y de síntesis, mejorando la percepción, la discriminación, la creatividad, la imaginación y la intuición, potenciando la competencia de aprender a aprender.
- c) Fomentar el razonamiento convergente y divergente para aumentar la capacidad de resolver problemas.
- d) Incrementar la iniciativa, el autocontrol, la autodisciplina, el esfuerzo, la reflexión, el pensamiento crítico y la responsabilidad, mejorando la organización y la planificación de manera que se potencie la competencia de iniciativa y autonomía personal.
- e) Presentar el ajedrez como una alternativa para el tiempo de ocio.

Conectamos, al igual que el curso pasado este programa con nuestro Plan de Formación en Centros, creando un Seminario de ajedrez para su difusión entre la comunidad educativa y para impulsar la enseñanza de las Matemáticas y del ajedrez desde un enfoque diferente.

El ajedrez tiene un gran peso en nuestro centro. Son muchas las actividades, los concursos y los tiempos que al ajedrez dedicamos en las diferentes tutorías y recreos. Creemos firmemente en los potenciales del ajedrez y las características del mismo para favorecer el desarrollo de aptitudes mentales, el desarrollo de habilidades mentales y la formación del pensamiento científico.

12.7.- PROGRAMAS CANTANIA

Este año solicitamos por primera vez este programa para 5º de primaria.

Este proyecto fomenta el desarrollo social y artístico del alumnado. Cuenta con unos objetivos educativos y ambiciosos como son:

- Estrenar una cantata de nueva creación interpretada en conjunto por todo el alumnado inscrito.
- Valorar la música y saber interpretar a través del canto coral y la voz.
- Formar al alumnado mediante una actividad incluida en la programación curricular de la asignatura de música.
- Trabajar a través de un proyecto interdisciplinar.
- Favorecer la interculturalidad, así como la inclusión.
- Acercar al público a la sala Mozart del Auditorio de Zaragoza.

Consideramos esencial impulsar estos programas desde los centros y dar a la música un papel y un protagonismo que coloque a las artes y a las áreas menos apoyadas por nuestro sistema educativo, en el lugar que les corresponde.

12.8.- PROGRAMA PALE

Este curso 2017/18, nos presentamos por primera vez al PALE - Proyecto de Ampliación de Lenguas Extranjeras que se publicó en la ORDEN ECD/888/2017 de 20 de junio de 2017.

Teniendo en cuenta las características de nuestro centro CILE 1 en lengua francesa desde hace ya varios años y con una importante experiencia, consideramos que son muchas las actividades que desde el centro se impulsan y conscientes de que funcionan y que creemos firmemente en ellas, queremos seguir potenciando este curso.

Actividades que van mucho más allá de las realizadas en el aula; actividades que llevamos a cabo con diferentes centros franceses, excursiones, intercambios, jornadas deportivas, actividades festivas del país vecino que celebramos en nuestro colegio, prácticas de alumnos franceses en nuestro centro, el reciente convenio firmado con el Instituto francés que nos permite aprovechar gran cantidad de recursos que ponen a nuestra disposición, etc, etc.

Esto ha hecho que nos animemos a presentar este año este proyecto e incluir en él una programación, una temporalización y unos objetivos que gracias al equipo bilingüe de colaboradores y profesores del centro, vamos a trabajar y alcanzar.

12.9.- PROGRAMA MIRA Y ACTÚA

Por segundo año vamos a solicitar desde el centro la participación en el programa "Mira y Actúa". Se trata de un programa de formación para el desarrollo profesional docente a través de "estancias formativas".

El año pasado fuimos centro observado y observadores. Un colaborador del Puente Sardas de Sabiñánigo y una maestra FF del CEIP Río Ebro de Zaragoza vinieron al colegio los días 26,27 y 28 de abril. El Cra Peñarrolla de Tastavins (Teruel) fue el centro visitado por el profesor de nuestro colegio.

Valoramos positivamente este proyecto y su puesta en marcha y por ello de nuevo esperamos poder participar en el mismo. Consideramos muy enriquecedores los aprendizajes de estos días y creemos firmemente en que en el "compartir" está la esencia de la educación, en el "abrir nuestras puertas para enseñar y proyectar lo que hacemos" está la firme convicción de que entre todos los docentes y todos los centros, podemos hacer una Escuela Mejor.

12.10.- PROGRAMAS PECCAS

Este año, entramos a formar parte, como ya hemos comentado anteriormente de un proyecto piloto, de un grupo de trabajo denominado PECCAS en el que junto con cinco centros más de todo Aragón, y a través de las metodologías nuevas y menos tradicionales, desarrollaremos una dimensión relacionada con los hábitos y estilos de vida saludables que nos lleve a trabajar desde las diferentes áreas y en conjunto con Instituciones, Comarca y Ayuntamientos la instauración y la asunción de unas formas de vida y de unos hábitos, que eviten todas aquellas conductas sedentarias y no saludables que pueden estar relacionadas con problemas de salud.

12.11.-PROGRAMA DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL

Se va a seguir participando en este curso en el programa de Educación Afectivo Sexual organizado por AMALTEA, Instituto de Sexología y Psicoterapia de Zaragoza. Este programa ha sido cofinanciado por la Comarca de la Jacetania -90%- y por nuestra AMPA - 10%-. Este proyecto se ha dirigido a los alumnos de sexto de educación primaria y es un proyecto global de intervención que tiene tres pilares: familias, profesorado y el propio alumnado. Dicha actividad, se lleva a cabo a través de varias sesiones de trabajo con los alumnos y de una charla dirigida a las familias, está muy bien valorada por el profesorado, por el alumnado y por las familias. Este año se ha solicitado para el segundo trimestre.

12.12.- PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Volvemos a participar este curso en los programas de Educación para la Salud

(<http://eps.aragon.es>) que se promueven desde SARES. Estamos inscritos en "Sol Sano" "Dientes sanos" y "La aventura de la Vida". Este programa, se centra en la promoción de hábitos saludables y habilidades para la vida.

13.- PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO

Cada año el profesorado participa en los diferentes cursos de perfeccionamiento y actualización que se ofertan, tanto desde los CIFE, como desde otros organismos e instituciones educativas, así como también a través de los referidos Planes de Formación del Centro, y en otros a título personal.

Existe la figura de coordinador de formación que sirve de enlace, en materia de formación, entre el Colegio y el Centros de Innovación y Formación Educativa (CIFE). Su función es la de transmitir al profesorado el programa de formación que se le oferta, a la vez que detectar y recoger las necesidades que puedan surgir en el Centro. También coordina las labores de redacción, seguimiento y elaboración de la Memoria final del Plan de Formación del Centro.

El Plan de Formación del Centro debe servir para establecer las estrategias que el colegio debe diseñar para dar respuesta a las necesidades de los alumnos. El propio diseño y desarrollo del Plan debe identificar la formación del profesorado necesaria para alcanzar los objetivos planteados. Para el presente curso, hemos decidido continuar en la línea del curso pasado, incidiendo en el desarrollo de metodologías activas, teniendo en cuenta la inclusión, que pretenden mejorar la competencia matemática en nuestros alumnos.

El Plan elaborado está de acuerdo con el Decreto 105/2013, de 11 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el sistema aragonés de formación permanente del profesorado, su régimen jurídico y la estructura de su red. También se tendrá en cuenta el documento Planes de Formación de Centros 2016-2017 de la Dirección General de Política Educativa, a través de la red de CIFE.

Pequeño análisis de la realidad del centro

El centro participa en el PIBLEA (francés) desde el curso 2006-07, por lo que el programa se extiende de 1º de Educación Infantil a 6º de Primaria.

Este curso aparecen desdoblados tres niveles: primero, cuarto y sexto de primaria.

Hay alrededor de un 25% de alumnos de etnia gitana.

Los distintos Planes de Mejora del Centro derivados de las distintas evaluaciones de diagnóstico realizadas hasta la fecha ponen de manifiesto la necesidad de mejorar las competencias básicas.

Este curso vemos la necesidad de dar continuidad al trabajo iniciado el curso pasado, trabajando metodologías inclusivas y haciendo hincapié en el razonamiento lógico-matemático.

Necesidades formativas detectadas en el centro

Teniendo en cuenta las líneas prioritarias establecidas por la Dirección General de Política Educativa y las necesidades de formación manifestadas por el profesorado en las distintas reuniones de coordinación docente, queremos centrarnos en los siguientes aspectos dentro del Plan de Formación del centro, cuyo coordinador es Manuel Campo Novillas.

Desde el centro se ha optado por mantener el modelo de formación del año pasado, facilitando varias líneas formativas para continuar dando cobertura a los Proyectos de Centro incluidos en los Tiempos Escolares. Así pues se crean 4 líneas dentro de dicho plan, tres principales (ABN, Ajedrez y Robótica) que se aúnan en un Proyecto de Formación en Centros bajo el nombre de "*Competencia experta; desarrollo cognitivo, lógico y matemático.*" y una línea más (Grupo de Trabajo) enfocada hacia el aspecto de las Emociones y el Plan de Convivencia del centro.

También nos hemos involucrado en un Programa piloto denominado **PECCAS** (Programa Educativo Comunitario de Competencias Activas y Saludables). Es institucional y está amparado por la Dirección General de Innovación Educativa. Lo que se busca es mejorar e impulsar en el centro la educación del alumnado y de la comunidad educativa desde el punto de vista de la actividad física y la salud, entendida desde una visión amplia que engloba desde la actividad física, las emociones, la socialización, la nutrición, la higiene, el sueño y el estilo de vida activo a través de metodologías activas.

Las acciones que se desarrollarán serán;

- En el centro;
 - o ABP; Aprendizaje Basado en Proyectos
 - o Acción tutorial
 - o Proyectos de salud integral
 - o Movilidad activa y sostenible
 - o Madrugadores
 - o Pausas activas
 - o Recreos activos
 - o Comedor
 - o Actividades extraescolares
 - o Formación a docentes
- En el contexto del centro;
 - o Formación a familias
 - o Centro de salud
 - o Asociaciones y similares del pueblo o barrio
 - o Recursos formales e informales de instituciones (Ayuntamiento, Comarca, DPH, ...)

Nuestro Plan de Formación de Centro incluye un Proyecto de Formación en Centro, con tres subgrupos (ajedrez, ABN y robótica) y un Grupo de Trabajo.

PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTRO.

0. COMPETENCIA EXPERTA; DESARROLLO COGNITIVO, LÓGICO Y MATEMÁTICO

. Justificación

Desde nuestro colegio se ha apostado como Proyecto de Centro por la Robótica, el Ajedrez y las Emociones, algo que surgió desde los Tiempos Escolares y su aplicación en las aulas. Por esto consideramos basar nuestro Proyecto de Formación de Centro en la Robótica, el Ajedrez y ABN en infantil, dejando Emociones como un seminario aparte, ya que consideramos que no acaba de encajar en la misma línea formativa. Todo este trabajo nos ayudará a complementar y enriquecer el Programa de Innovación abajo reseñado.

Por otra parte se va a participar en el Programa Educativo Comunitario por Competencias Activas Saludables (PECCAS). Programa encaminado a elaborar un proyecto de currículum integrado de actividad física y salud, fundamentado en el modelo social-ecológico de promoción de actividad física saludable y el modelo de activos en salud comunitaria.

. Contextualización

Consideramos que una forma diferente de desarrollar la capacidad matemática del alumnado es a través de nuevos conceptos; empezando por las matemáticas manipulativas en infantil y continuando por el ajedrez y otros juegos como el Alquerque, más la robótica que desarrollan la concentración, la creatividad, la memoria y las competencias analíticas de las matemáticas.

. Metodología

Auto-formación, grupos de trabajo cooperativo, aprendizaje por ensayo-error, ponencias, y otras metodologías que puedan surgir.

. Contenidos

Presentación del Proyecto a todo el profesorado, propuestas iniciales de cada grupo, presentación del plan de trabajo por cada coordinador y reparto de tareas.

Puesta en común de lo trabajado hasta el momento. Propuestas, si las hubiese, de algún cambio o nuevas ideas. Problemas surgidos hasta el momento para el desarrollo de la actividad. Dudas.

Puesta en común y exposición del trabajo realizado por cada uno de los grupos. Valoración del mismo. Propuestas para el curso que viene.

. Objetivos;

Adquirir conocimientos básicos de programación y robótica. Pautar y secuenciar su aplicación en el aula.

Ampliar y mejorar nuestros conocimientos sobre el ajedrez. Pautar y secuenciar su enseñanza.

Adquirir conocimientos para el empleo de ABN en las aulas.

. Indicadores

Desarrollar sesiones con alumnado y conocer diferentes direcciones y páginas web para el trabajo.

Grado de mejora en el nivel de juego de los alumnos. Participación en las diferentes actividades.

Utilizar las matemáticas de una forma manipulativa.

. Fechas

24-10-2017, 13-2-2018, 15-5-2018.

Las sesiones serán de un total de 8 horas.

. **Participantes;** todos los que participan en los diferentes subgrupos; ABN, Ajedrez y Robótica.

. **Coordinador;** Manuel Campo Novillas

I. AJEDREZ

• Justificación

Después de varios cursos en los que hemos trabajado el ajedrez como herramienta educativa en el centro, para el presente curso escolar se va a dedicar en todos los niveles de primaria un tiempo lectivo –dentro del Proyecto Educativo de Organización de tiempos escolares- para seguir potenciando esta actividad. Apostamos de manera importante por la utilización del ajedrez como recurso educativo para trabajar las capacidades cognitivas y las habilidades emocionales y conductuales de todos nuestros alumnos. Este curso nos queremos centrar en la secuenciación por niveles del aprendizaje del ajedrez.

También se ha querido incluir este curso el aprendizaje en todos los cursos del juego del Alquerque, variante del Tres en raya que ayuda en la visión espacial y a buscar jugadas y estrategias a medio plazo.

Con esta actividad y su inclusión en el horario lectivo pretendemos ayudar a mejorar en el alumnado, entre otros, los siguientes aspectos de su formación: memoria, concentración, autocontrol, autoestima, organización espacio-temporal, pensamiento lógico-matemático, resolución de problemas,... Con la puesta en práctica de esta actividad, en buena medida, les vamos a “enseñar a pensar”.

Por ello consideramos más justificado si cabe que en el curso pasado, incluir el Ajedrez dentro del Proyecto de Formación de Centro abierto a todo el profesorado para profundizar en nuestra formación que tenga una clara incidencia en todo el alumnado del centro.

• Contextualización

En el entorno educativo, el ajedrez tradicionalmente se ha considerado como una actividad extraescolar de segundo orden, quizá debido a una escasa organización federativa sin apenas competiciones o torneos.

Por ello es importante reforzar desde el centro la actividad dándole notoriedad a través de su inclusión en el horario lectivo. Creemos que este es un paso decisivo para avanzar. Además, el centro debe completar esta acción con la realización de torneos internos y divulgar y animar a la participación de actividades programadas por otras instituciones desde cualquier ámbito siempre dirigidas a escolares.

• Metodología

Se utilizará una metodología predominantemente práctica y activa, de manera que todo lo trabajado en el Seminario tenga una incidencia en el alumnado. En el seno del Seminario determinaremos los contenidos clave que consideramos deben trabajar los alumnos en el aula y a partir de ellos realizaremos ejercicios adaptados a los niveles de los alumnos con una didáctica atractiva para ellos.

- Coordinador; José Luis Asso Samper

Ponente; Manuel Campo

Las sesiones empezarán a las 14:00, y constarán de 10 horas presenciales y 3 no presenciales.

23-10-2017; 13-11-2017; 18-12-2017; 15-01-2018; 12-02-2018; 12-03-2018;

16-04-2018; y 14-05-2018.

- **Objetivos**

Ampliar y mejorar nuestros conocimientos de ajedrez que repercutan en la mejora de nuestros alumnos. Planificar una didáctica del ajedrez programada por niveles educativos y de aprendizaje de nuestros alumnos.

- **Indicadores**

Participación de los alumnos en las actividades de ajedrez ofertadas desde el centro. Grado de mejora del nivel de juego mostrado por los alumnos. Grado de incidencia en la mejora de las habilidades emocionales y conductuales del alumnado.

- **Técnicas**

Investigar en la red.

- **Participantes**

Beatriz García López, José Luis Asso Samper, Manuel Campo Novillas, Marina Fourastier Taillebrese, Silvia Lambea Padrós, Pilar Manzano Sanz.

II. ABN EN INFANTIL

Justificación

Queremos apostar por el método de cálculo abierto basado en números (ABN) ,es decir, apostar por un importante cambio metodológico donde prime más lo experiencial y el respeto por el aprendizaje natural , espontáneo e intuitivo del cerebro ante al cálculo y los procesos matemáticos y no por un aprendizaje estático, memorístico y repetitivo.

- **Contextualización;**

Para darle forma y sentido a esta nueva metodología, y obtener tan buenos resultados como los que se vienen observando desde ya hace algún tiempo en otros centros, es necesario desarrollar una línea de trabajo común en toda la etapa, desde los tres años. Por lo que todo el equipo está implicado en su desarrollo y puesta en marcha en las tres aulas de educación infantil.

- **Metodología**

El trabajo se articulará en torno a debates y puestas en común en gran grupo, generalmente tras un previo y posterior trabajo de investigación o recopilación individual de los aspectos a tratar en las sesiones y elaboración de materiales.

- **Fechas**

Constará de 19 horas presenciales y 3 no presenciales.

Fechas:

- 16 octubre; 14:00 a 16:00
- 30 octubre; 14:00 a 16:00
- 14 noviembre; 14:00 a 16:00
- 20 noviembre; 14:00 a 16:00
- 12 diciembre; 14:00 a 16:00
- 16 enero; 14:00 a 16:00
- 22 enero1; 14:00 a 16:00
- 19 febrero; 14:00 a 16:00
- 19 marzo; 14:00 a 15:30
- 21 mayo14:00 a 15:30;

Coordinadora; Cristina Cano Navarro

Las sesiones empezarán a las 14:00.

- **Objetivos**

- Investigar y conocer los fundamentos teóricos del ABN.
- Elaborar materiales para la puesta en práctica de esta metodología.
- Aplicar al aula fundamentos teóricas y materiales.

- **Técnicas**

- Trabajo en equipo; charlas, debates, coloquios,
- Formación entre iguales.
- Manejo de diversas técnicas plásticas.

- **Participantes**

María Pilar Salinas Hernández, Cristina Cano Navarro, Reyes Gracia García y Teresa García López.

III. ROBÓTICA

- **Justificación**

ROBÓTICA; La adaptación y evolución hacia la sociedades futuras exige el educar en los nuevos conocimientos y ser capaces de llevarlos a la práctica pasando a ser herramientas útiles. Por ello al desarrollar dentro del proyecto el trabajo de la programación desde Infantil hasta final de Primaria, así como el ir introduciendo nociones básicas del mundo de la robótica debemos de adquirir conocimientos básicos que nos permitan desarrollar con eficacia y soltura los contenidos del proyecto en este ámbito.

- **Objetivos**

Formar al profesorado para poder llevar a cabo de manera solvente y eficaz el proyecto de Innovación de modificación de tiempos escolares.

Adquirir unos conocimientos básicos de programación y robótica.

Aprender a utilizar la página Code.org

Conocer el manejo y funcionamiento de Lego Wedo y de Zowi para poder trabajar con ellos en el aula.

Crear una batería de actividades Online y Offline para trabajar los contenidos del proyecto de innovación en relación con esta temática.

- **Indicadores**

Desarrolla una sesión con el alumnado a través de la página Code.org .

Realiza la actividad de una hora de creación de código de Code.org .

El profesorado conoce y accede de manera autónoma a las diferentes direcciones web para el trabajo de los códigos.

- **Técnicas**

Ensayo-error

Autoformación

Libre exploración

Coaprendizaje

- **Participantes**

Ana M^aAndrés Esteban, Beatriz García López, Manuel Campo Novillas, Samuel Rollón Villar, Marina Fourastier Taillebresse, María Grima Campos, Pilar Manzano Sanz, Beatriz Martín Seguir.

- **Contenidos Robótica;**

- ¿Qué es la programación? ¿por qué estudiar programación?

- Code.org como página para trabajar la programación.

- Otras páginas para trabajar la programación.

- Lego WeDo acercamiento a la robótica.

- Robot educativo (Zowi)

- Batería de actividades para el trabajo de contenidos de programación, secuenciación y robótica, a través de elementos no electrónicos.

- Secuenciación por cursos para su enseñanza.

- **Fechas;**

22-10-2017, 9-11-2017, 23-11-2017, 18-1-2018, 1-2-2018, 1-3-2018, 15-3-2018,

19-4-2018, 3-5-2018, 17-5-2018, 17-5-2018.

Las sesiones comenzarán a las 14:00 y tendrán una duración de una hora, así que constará de 10 horas presenciales más dos horas de trabajo no presenciales.

Coordinador: Samuel Rollón Villar

GRUPO DE TRABAJO

IV. EDUCACIÓN EMOCIONAL

. Justificación

Ya que las relaciones entre las personas, así como la complejidad de las propias identidades individuales, generan un complejo mapa de sentimientos y emociones que hay que aprender a identificar e interpretar, debemos de formarnos y dotarnos de recursos que nos permitan dotar al alumnado de estrategias y herramientas que les permitan realizarse como personas. Y ser capaces de vivir y llevar los diferentes sentimientos que surjan en su vida, propios o ajenos.

- Línea I. Formación para la mejora de las prácticas educativas
- Línea II. Formación para el impulso de las metodologías activas, la innovación educativa y la investigación
- Línea IV. Formación para el perfeccionamiento continuo y capacitación profesional docente

- Metodología

Auto-formación, grupos de trabajo cooperativo, aprendizaje por ensayo-error, ponencias, y otras metodologías que puedan surgir.

- Contenidos

- El yo como consecuencia de mis emociones y sentimientos.
- Resolución de conflictos y mediación a través del trabajo de las emociones.
- Figura de mediador entre alumnos (proyecto de mediación en el centro educativo).
- Batería de actividades para el trabajo de las emociones y sentimientos en el aula.
- Seguimiento del aula de convivencia en el centro.
- La salud como eje transversal.

- Objetivos

- Pautar y secuenciar su enseñanza en los diferentes niveles.
- Realizar un proyecto de mediación entre alumnos para la resolución de conflictos, para poder poner en práctica el curso que viene.
- Crear una batería de actividades Online y Offline para trabajar los contenidos del proyecto de innovación en relación con esta temática.

- Adquirir unas estrategias y conocimientos básicos para el trabajo de las emociones y los sentimientos.

-Indicadores

Mejora de la convivencia en el centro.

Aplicar los contenidos desarrollados durante las sesiones.

Su aplicación en el aula.

Desarrollar una sesión con los alumnos trabajando las emociones.

- Técnicas

Revisión de los documentos elaborados.

Hoja de observación.

-Fechas;

25-10-2017, 15-11-2017, 29-11-2017, 20-12-2017, 17-1-2018, 31-1-2018, 14-2-2018,
28-2-2018, 14-3-2018, 18-4-2018.

Las sesiones empezarán a las 14:00 y serán de un hora de duración, constará pues de 10 horas presenciales y otras 10 no presenciales.

-Participantes;

María Pilar Salinas Hernández, Beatriz García López, Cristina Cano Navarro, Reyes Gracia García, Teresa García López, Araceli Castán Gistaín, Silvia Lambea Padrós, M^a Carmen Sanz González, Mireya Casajús Casanova, Mar del Rey Suárez, Ángela Barrio Sanz.

-Coordinadora;

Araceli Castán Gistaín

14.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Programación General Anual (PGA) será de obligado cumplimiento para todos los miembros de la comunidad escolar. Una vez aprobada, quedará una copia de la misma en la Secretaría del Centro a disposición de los profesores y de los miembros del Consejo Escolar. Otro ejemplar será enviado al Servicio Provincial.

La Evaluación y seguimiento de la Programación General Anual será permanente y continua, y permitirá la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a la demanda del centro, que serán informados oportunamente al Servicio Provincial de Educación.

La Evaluación de la Programación se realizará, principalmente, en cuatro niveles diferentes:

- Equipos docentes de ciclo: en la forma y momento que cada uno de estos equipos considere oportuno.
- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Claustro de Profesores, atendiendo principalmente a la organización general del Centro, objetivos prioritarios, actividades generales, extraescolares y complementarias.
- Consejo Escolar: partiendo de las conclusiones observadas en los niveles anteriores y de las que él mismo contemple y determine.

Las conclusiones más relevantes de la evaluación final sobre el grado de cumplimiento de la PGA serán recogidas en la Memoria de final de curso, que se remitirá a la Dirección Provincial para ser analizada por el Servicio de Inspección Técnica.

15.- MEMORIA ANUAL

15.1. MEMORIA ADMINISTRATIVA

- a) El Documento de Organización del Centro (DOC).
- b) El proyecto de presupuesto del centro.
- c) La memoria económica de las actividades complementarias y extraescolares

15.2. MEMORIA FINAL DE CURSO

DILIGENCIA

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios públicos de educación infantil y primaria de Aragón, y más concretamente, con su instrucción 47, queda aprobada la presente Programación General Anual, teniendo en cuenta las competencias del Claustro de profesores en relación con la planificación y organización docente ; y según las directrices del Consejo Escolar en materia de actividades complementarias, extraescolares y servicios complementarios.

Jaca, 30 de Noviembre de 2017
LA DIRECTORA

Fdo.: Beatriz García López